REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 9526
SOCIFDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Num. 269 — SANTA FE, MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

EL CULPABLE DEL ACCIDENTE DE TOUL SERIA EL PILOTO

El aviador Hanin al notar las fallas del motor en vez de hacer descender el aparato lo hizo elevar. — Llegaron a Paris los restos del malogrado Ministro Mr. Bokanowski

DECLARACIONES DE UN HERMANO DEL MINISTRO

PARIS, 3. — Como resultado de las investigaciones realizadas por las autoridades se ha comprobado que la culpabilidad del accidente recae sobre el piloto Hanin quien al notar las fallas del motor, en vez de descender, hizo elevar el aparato.

LLEGARON A PARIS LOS RESTOS DE Mr. BOKANOWSKI

PARIS, 3. — Llegaron a esta capital los restos del malogrado Ministro de Comercio Mr. Maurice Bokanowski dando lugar a una imponente manifestación de duelo.

Son velados en uno de los salones del Ministerio de Comercio.

Las altas autoridades asistirán a los funerales que se realizarán el próximo miércoles.

DECLARACIONES DE UN HERMANO DEL MINISTRO

TOUL, 3. — Acompañado por su esposa llegó a esta localidad el señor Marcelo Bokanowsky, hermano del extinto ministro.

Durante el viaje, hablando con un representante de la agencia Havas, manifestó la terrible impresión y el dolor que le había producido el trágico accidente que costó la vida de su hermano, y llorando agregó:

"No puede usted imaginar el temor que sentía yo cada vez que mi hermano viajaba en avión, mientras que él, muy optimista, no podía pensar nunca que ocurriera un accidente semejante al que le ha costado la vida. En una ocasión, cuando a consecuencia de una "panne" el avión en que viajaba fué obligado a aterrizar, le telefoneé diciéndole: "Te prohibo volver a reanudar el vuelo, pues el avión no es el medio de locomoción adaptado para ti, sino que es para gente que tenga mucha prisa". Mi infortunado hermano me contestó: "Como ministro de Aviación debo dar el ejemplo, y por otra parte no temo nada".

SE CREE QUE LOS CONSERVADORES Y ANTIPERSONALISTAS CONSEGUIRAN HOY QUORUM PROPIO EN EL SENADO

Podrán así aprobar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo. — Hoy será elegido el Presidente de la República en caso de acefalía. — Los candidatos. — Se retirará hoy del Ministerio el doctor Antonio Sagarna?

LA INTERVENCION A ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 3 — Se asegura en los círculos políticos de esta capital, que con motivo de la llegada de varios senadores antipersonalistas y conservadores se logrará quórum en la Cámara de Senadores, realizándose así la sesión secreta para afectuar las designaciones que en sus pedidos de acuerdo había solicitado el Poder Ejecutivo.

Debido a esto, en la Casa Rosada circuló hoy la noticia anunciando que es probable que el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, se retire mañana del gabinete para ocupar así el puesto que en la Corte Suprema dejara vacante por fallecimiento el exgobernador de Entre Ríos, doctor Miguel Laurencena.

LA ELECCION DEL PRESIDENTE — LA REPUBLICA EN CASO DE ACEFALIA, EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 3 — Los miembros conservadores y antipersonalistas de la Cámara de Senadores sostendrán para presidente de la república, en caso de acefalía al senador por Entre Ríos, doctor Luis I. Etchevehere.

Por su parte los representantes irigoyenistas sostendrán para ese puesto al senador por Buenos Aires, doctor Pablo Torello.

SE CELEBRARAN SESIONES DIARIAS

BUENOS AIRES, 3 — En la primera sesión de la Cámara de Diputados se propondrá la celebración de sesiones diarias.

HOY HABRA GRAN ACTIVIDAD EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 3 — Mañana habrá gran actividad en el Congreso, pues las mayorías de las comisiones han sido citadas, especialmente la de presupuesto y la de negocios constitucionales.

Esta última despachará el proyecto de intervención a Entre Ríos, descontándose que el dictamen será favorable a la aprobación del proyecto irigoyenista.

FUE CENSURADO EL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO

Por el comité de la Unión Cívica Radical Irigoyenista de la provincia

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 — Se reunió el comité radical irigoyenista de la provincia con el objeto de tratar la situación últimamente planteada en las filas partidarias resolviendo después de una acalorada discusión enviar nota al gobernador de la provincia, ingeniero Santiago Maradon, censurando la política que ha seguido desde que asumió el mando.

Igualmente se censuró a los legisladores que últimamente resolvieron la expulsión del sector oficialista a los colegas que no acompañan al gobernador en esta emergencia.

Resolvió asimismo, llamarlos a la concordia a fin de mantener la unidad partidaria en la provincia.

SE HIZO CARGO DEL GOBIERNO DE FORMOSA EL Dr. CARRASCO

BUENOS AIRES, 3 — Se hizo cargo de la gobernación del territorio de Formosa el inspector nacional señor Carrasco.

A su vez, el teniente coronel Chouciño, continúa detenido en su domicilio.

UN PROYECTO DEL DIPUTADO MIÑONES

BUENOS AIRES, 3 — El diputado nacional personalista por la provincia de Buenos Aires, doctor Miñones presentará su anunciado proyecto reglamentando la elección del presidente y vice de la república en los colegios electorales, para evitar ocurra lo sucedido con la muerte del doctor Francisco Beiró.

PROYECTOS BIEN RECIBIDOS EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 — En forma favorable ha sido recibida la noticia de los proyectos que ha presentado a la cámara de que forma parte el diputado nacional doctor Arturo Echegaray Frías, y que se refieren a la inversión hasta la suma de 150.000 pesos en la construcción de un puente sobre el río Salado y campo desde estación La Cañada hasta Tintina, de esta provincia, sobre la inversión de 80.000 pesos para construir un camino carretero de Villa Quebrachos a Coronel Fernández, y por último destinando 250.000 pesos en la construcción de un hospital en estación Pinto.

LAS INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL B. DE LA NACION

BUENOS AIRES, 3 — La Bolsa de Comercio envió al presidente del Banco de la Nación Argentina una conceptuosa nota de felicitación por la creación en el mencionado banco, de la oficina de investigaciones económicas.

Dice la nota, entre otras cosas, que el lugar que ocupa el Banco de la Nación Argentina en la evolución de la grandeza de la república exige que no sólo su marcha sea orientada por un resorte de investigaciones económicas, sino que pueda irradiar su información atinada a todas las fuerzas productoras donde se elabora con firmeza el porvenir argentino.

El Banco de la Nación — termina diciendo — complementa con la oficina de referencia el complejo mecanismo de su funcionamiento y se coloca a la par de otras instituciones análogas que ocupan un lugar prominente en el mundo.

FUE INAUGURADA AYER LA IX ASAMBLEA DE LA LIGA

Asisten a las reuniones de la institución de Ginebra cincuenta y una delegación. — Ecos de la respuesta a Costa Rica

COMENTARIOS DE LA PRENSA EUROPEA

GINEBRA, 3. — Con asistencia de 51 delegaciones inauguró sus sesiones la magna Asamblea de la Liga.

Se designó presidente de la misma al representante de Dinamarca doctor Zahle.

Un proyecto de la República de Finlandia

GINEBRA, 3. — En las reuniones próximas de la Liga se tratarán numerosos e importantes proyectos entre ellos los presentados por Finlandia sobre la ayuda a los estados que sean víctimas de una agresión.

El conflicto entre Lituania y Polonia

GINEBRA, 3. — Seguramente en las reuniones de la magna asamblea inaugurada hoy se tratará el conflicto polaco-lituano.

Serán tenidos bien en cuenta en este asunto las últimas declaraciones de Voldemaras quien sostuvo que Lituania exige lo siguiente:

1o. — La desmilitarización de una zona de cincuenta kilómetros de la frontera.

2o. — Que Polonia se abstenga de apoyar a las bandas que se hallan en la frontera de Lituania.

3o. — Que Polonia pague una indemnización "moral" de 10 millones de dólares.

Parece, sin embargo, que Polonia no aceptará ninguna de esas exigencias y ni siquiera permitirá que Lituania le discuta su derecho a conservar a Vilna.

Muchos dirigentes polacos sueñan en la reunión de Polonia y Lituania bajo un solo gobierno central.

Son muy pequeñas las posibilidades de que se llegue a un acuerdo.

Ecos de la respuesta a Costa Rica

PARIS, 3 — "Le Temps" publica un editorial titulado "La Sociedad de las Naciones y la doctrina de Monroe," en el cual dice que es concebible que el consejo de la Sociedad de las Naciones sea prudente en su contestación a Costa Rica, por cuanto debe tener sumo cuidado de no herir la susceptibilidad del gobierno de los Estados Unidos, para no desespera[r] de poder atraer a esa nación a Ginebra, y, además, para cumplir su deber de salvaguardar la universidad de la Sociedad de las Naciones.

"Sin embargo, agrega, es necesario recordar que la doctrina de Monroe, al evolucionar desde los tiempos de su fundador, originó la intervención de los Estados Unidos en Panamá, Cuba y Nicaragua, lo que hace que las inquietudes respecto a la corrupción de la doctrina de Monroe subsistan actualmente, y tal estado de cosas podría crear situaciones particularmente difíciles en determinadas circunstancias."

UN DIARIO DE GUIPUZCOA FUE SUSPENDIDO

Por la dictadura española por el solo hecho de criticar el régimen de Mussolini

LA CENSURA

SAN SEBASTIAN, 3. — Una nota oficiosa del gobierno anuncia la suspensión indefinida de "La Voz de Guipúzcoa", que se edita en esta misma ciudad, por haber reproducido en sus columnas, traducido de una revista extranjera, un artículo sobre el estado financiero de Italia "estimando — dice la nota — que dicha publicación produce grave daño al crédito de un país amigo".

La nota citada dice también "que el gobierno se halla dispuesto a no consentir publicaciones dañosas para los intereses de los países, que, como el de Italia, mantienen tan buenas relaciones con España, debiendo servir la providencia adoptada de advertencia para la prensa española y para los funcionarios de la censura, respetando los países que ponen un exaltado patriotismo en el afán de engrandecimiento de su nacionalidad".

El artículo publicado por "La Voz de Guipúzcoa" fué autorizado por la censura. La nota destaca la incomprensión y negligencia del funcionario encargado de ejercerla, que no estableció la sanción debida.

Inauguró sus sesiones el Congreso de Panamá

IMPORTANTES ASUNTOS A TRATAR

PANAMA, 3 — El Congreso nacional recientemente elegido ha inaugurado sus sesiones bajo la presidencia de D. Eduardo Chiari, quien durante el mes en curso ocupará la mesa presidencial.

Varios e importantes son los problemas que aguardan el estudio de los legisladores, particularmente la enmienda de la Constitución que ya fué aprobada por el parlamento anterior. Entre las cuestiones pendientes figuran la ampliación del plazo presidencial de cuatro a seis años, el cambio del arancel ad valorem por el de gravamen para cada artículo y la reforma del casamiento civil para separarlo de la ceremonia religiosa.

LUCHAS ENTRE LOS JEFES DE LA CHINA NUEVA

Se anuncia en Shanghai que se deben a consecuencia del regreso de Occidente de varios dirigentes

LA GUERRA CIVIL

SHANGHAI, 3. — Han surgido rivalidades entre los dirigentes nacionalistas a consecuencia del próximo regreso de los jefes de algunas fracciones que habían salido al extranjero a fin de explicar las aspiraciones nacionalistas en Europa y América.

El doctor Wang-Chung-Hui, ministro nacionalista de Justicia, se encuentra ya de regreso; el señor Sun Fo, que fué alcalde de Cantón, hijo de Sun-Yat-Sen, y el conocido e influyente dirigente cantonista Wuh-Ammin, están por llegar en esta semana.

Los que desempeñan actualmente los más altos cargos administrativos temen que aquéllos reclamen sus posiciones respectivas, prestigiados por la labor desempeñada en el exterior.

Por esta razón se considera que el gobierno actual, ya muy debilitado, será reemplazado por otro dentro de muy poco tiempo.

La guerra civil se reanudó

LONDRES, 3. — El "Daily Express" anuncia que la reanudación de la guerra civil en el Norte de China ha sido señalada por la partida del general Pai-Chung-Shi para Tientsin.

El general Pai visitó las legaciones extranjeras antes de partir, asegurándoles que los extranjeros pueden contar con la plena protección de parte de las fuerzas militares y del gobierno.

Las inundaciones en Corea

NUMEROSAS SON LAS VICTIMAS

SEOUL, 3 — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que se han producido muy graves inundaciones al Sur de la provincia de Kankyo.

Según dichas informaciones, las aguas han sumergido 2,000 casas.

Se sabe, que hasta ahora, han perecido ahogadas diez personas, y resultaron con heridas, 63.

Además, se ignora el paradero de otras diez.

ECOS DE LA CORONACION DE AHMED ZOGU

En los círculos de la Liga de las Naciones se cree que el cambio de régimen favorecerá la paz

LOS BALCANES

GINEBRA, 3 — En los círculos de la Liga de las Naciones se expresa, en general, la confianza de que si el nuevo rey Ahmed Zogu consigue establecer un gobierno enérgico y estable, el cambio de régimen político que acaba de disponer el pueblo de Albania será de positivos beneficios, no sólo para este país, sino también para todos los Estados balcánicos. No obstante, es prematuro cualquier juicio definitivo a este último respecto, pues es necesario observar primero los efectos de este cambio en la consolidación de la situación interna albanesa.

Hacen notar las autoridades más entendidas en asuntos internacionales, que todo aquello que tienda a consolidar la situación interna de un país, tiende también a consolidar la situación internacional tomada en conjunto.

La confianza expresada en los círculos ginebrinos se apoya además en el hecho de que el cambio de régimen albanés no introducirá ningún elemento hostil a la paz interna o exterior, y que, por otra parte, la Liga de las Naciones, respondiendo a los principios sustentados en su primera asamblea, siente un especial interés por Albania, al cual ha respondido siempre este país con su mayor adhesión y el más amplio espíritu de cooperación.

DECLARACIONES DEL NUEVO MONARCA

TIRANA, 3 — El nuevo rey Ahmed Zogu, hizo las siguientes declaraciones:

"Estoy profundamente agradecido al pueblo de Albania y tengo plena conciencia de la responsabilidad de la misión que se me ha confiado. Dedicaré todas mis energías al bien de mi patria.

"Nuestro pacto de alianza con Italia, es ciertamente un factor de paz en los Balcanes. Estamos agradecidos a nuestra aliada por su amistad.

TUNNEY OPINA SOBRE LA VUELTA DE L. A. FIRPO

El ex campeón del mundo cree que "El toro salvaje de la Pampa" puede volver a ser temible

LA SELECCION

PARIS, 3 — Procedente de Inglaterra llegó a esta capital el ex campeón mundial de box, Gene Tunney.

Opina respecto a la selección que se hará para designar su reemplazante y dice que ha aumentado en interés con la participación del boxeador argentino, Luis Angel Firpo.



Tunney cree que Firpo podrá vencer sin mayores inconvenientes a los adversarios que se le interpongan.

LA ADHESION DE RUSIA AL PACTO ES COMENTADA

La prensa de Moscú se refiere al problema del desarme "única garantía legítima de la paz"

EL "IZVESTIA"

MOSCU, 3 — Los diarios de ésta, comentando la nota del comisario interino de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, aceptando el pacto Kellogg, insisten en que la firma del referido pacto es sólo el preludio de una agitación aun más enérgica respecto del desarme, que es la única garantía legítima de la paz.

El "Izvestia" dice: "Provocamos un incidente que debe obligar a los iniciadores del pacto llamado de Kellog a convenir en la realización de alguna suerte de desarme, o bien a que se pongan de manifiesto las verdaderas intenciones y objetivos que se persiguen por las potencias signatarias.

"La guerra en el mundo, según las reservas francesas, constituye un derecho, bajo el aspecto defensivo, y, por consiguiente, se puede llevar a efecto consistentemente con el pacto de Kellogg; lo mismo podría pensar la otra parte, con la cual se emprendería la guerra, que calificaría igualmente de defensiva".

Las maniobras navales de Rusia

SE REALIZAN EN EL MAR BALTICO

KRONSTADT, 3 — Diéronse comienzo las maniobras combinadas de aire y mar que comprenden una serie de ataques con elementos químicos y que forman parte de las grandes maniobras de otoño de la flota de los soviets en el mar Báltico.

EL CONGRESO DE LA TERCERA INTERNACIONAL

Clausuró sus sesiones en medio de un grandioso entusiasmo

UN MANIFIESTO

MOSCU, 3. — En la sesión de clausura del Congreso de la Tercera Internacional, fueron rechazados por unanimidad los pedidos de Trotzky, Radek y otros para ser readmitidos en el partido comunista.

Los grupos comunistas de Cuba, Ecuador, Colombia, Irlanda, Corea, Paraguay y Nueva Zeelandia que fueron aceptados como miembros del Comintern, decidieron establecer "el día rojo" en todos los países como una propaganda contra "el peligro militar".

En un manifiesto dirigido al mundo proletario, se declara que las grandes potencias se preparan para una guerra contra los soviets, y califica a los Estados Unidos como un país que está tratando siempre de usurpar nuevos territorios "incluyendo algunas colonias británicas".

Una mujer gobernadora de Rusia

KALUCA (Rusia), 3. — Fué elegida gobernadora de la provincia la ciudadana Liubimova, primera mujer que ocupará es cargo en la región.

ECOS DEL GRAN DISCURSO DEL GENERAL CALLES

El mensaje es considerado como uno de los mejores pronunciados hasta ahora en Méjico

MEJICO, 3 — El mensaje presidencial ha sido considerado como el más significativo de los entregados hasta ahora desde los comienzos de la revolución.

La franca y reiterada condena que hizo el presidente de la dirección de la política por parte de los militares y del entronizamiento de caudillos ha sido objeto de grandes elogios en todos los círculos políticos, inclusive en aquellos en que se duda de que aun no haya llegado para Méjico el momento en que pueda desarrollarse el programa idealista sugerido por el actual presidente.

Tanto la entrada como la salida del presidente en la Cámara de Diputados fué la señal de una ovación sin precedentes en el recinto. Los diputados, con igual entusiasmo que los espectadores, aplaudieron calurosamente al general Calles y aclamaron el anuncio que hizo de que se niega a permanecer en la presidencia una vez terminado su período.

También fueron ruidosamente aplaudidas las palabras que dirigió a los generales y jefes del ejército, muchos de los cuales se encontraban en diversas partes de la sala.

LA HUELGA EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Una comisión especial aconseja al Consejo Superior la adopción de una actitud resuelta

LOS ESTUDIANTES

CORDOBA, 3. — La comisión designada por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba para estudiar la situación creada por la huelga estudiantil y aconsejar el temperamento a seguir se expidió hoy insinuando se deje libre a aquellos estudiantes que no cumplan el reglamento sobre faltas y mantener la fecha de exámenes.

La huelga, mientras tanto, sigue como en el primer día. Los estudiantes no están dispuestos a ceder.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL DOCTOR CANDIOTI

En la estación Retiro donde fueron embarcados se congregó una numerosa concurrencia

LOS DISCURSOS

BUENOS AIRES, 3 — A las 18 horas salieron con destino a Santa Fe los restos del doctor Marcial R. Candioti, fallecido ayer en esta capital.

En la estación Retiro, donde se congregó una numerosa concurrencia para despedirlos, se pronunciaron varios discursos exaltando las virtudes del extinto.

El Congreso Internacional de Estenógrafos

HA SIDO INAUGURADO EN BUDAPEST

LONDRES, 3 — Las últimas informaciones procedentes de Budapest anuncian que el 15 congreso internacional de estenógrafos ha sido inaugurado en el parlamento húngaro, con la asistencia de los representantes de 15 naciones.

La dictadura chilena pide dólares

NUEVA YORK, 3 — La National City Company ofrecerá mañana a la venta de bonos de un empréstito de 16 millones de dólares al 6 por ciento, amortizables el 1o. de septiembre de 1961, para la República de Chile.

Según las informaciones recibidas de fuentes autorizadas, el empréstito será emitido al tipo de 94 simultáneamente la firma Rotchaild e hijos de Londres, emitirá un empréstito también para Chile, al tipo de 95.50.

LA CARTA DEL LECTOR ::

LA ESCOBA EN EL CAFE

Señor Director:

La buena acogida de una observación que con anterioridad hiciera a una costumbre santafecina que me había llamado grandemente la atención y sobre la cual tenía necesidad de desahogarme de alguna manera, me estimula a tentar suerte con esta nueva carta.

El café lugar insustituible para perder el tiempo y para sacarle el cuero al prójimo, tiene muy buenos cultivadores en Santa Fe, como en todas las poblaciones donde hay quienes cultivan el ingenio y la conversación amistosa, quienes poco se ocupan por cuestiones políticas o sociales, quienes sienten en fin la necesidad de ver algo, de decir alguna cosa, de criticar, de comunicarse con sus semejantes.

Como yo tengo muchas de estas debilidades, y otras más, soy parroquiano permanente del café. Voy a él cada vez que tengo unos minutos o unas horas libres.

Y es por ello que no puedo menos que protestar contra los dueños de los cafés de esta ciudad que corren a sus parroquianos con la escoba.

Yo no sé a que hora, ni en qué forma se hace la limpieza de los cafés en otras partes, pero lo cierto es que hasta ahora nunca mi atención se había fijado en este asunto hasta habérseme molestado repetidas veces en Santa Fe con el barrido del piso del café y la recolección de las cáscaras de maní y carozos de aceitunas.

El café está lleno de gente. Es la hora en que los empleados salen de sus puestos y en que los amantes del cafetín concurren a tomar el concebido vermouth. Todos los rostros se muestran satisfechos y se oye un alegre murmurio de charla, de cristales y de lozas. De pronto aparecen dos mozos con sendas escobas y comienzan a barrer el salón. El aspecto cambia de improviso. Silencio, ceños fruncidos, golpes de mano llamando al mozo para abonar la consumación, parroquianos que salen apresuradamente, es la nueva característica.

Ello indica que hay muchos que se molestan, como yo, cuando ven una escoba que se acerca dispuesta a realizar la tarea para que ha sido hecha; demuestra también que el dueño del café tiene buenos pulmones, pituitaria poco delicada y que no se preocupa mayormente de la comodidad de quienes con sus aportes constituyen la base de su comercio.

¿No le parece que está mal hecho, señor Director?

Puede usted decirme que abandone la mala costumbre de ir al café y todo está resuelto, pero es el caso que a mi la costumbre no me parece tan mala y que además difícilmente tendría la voluntad suficiente para suprimir un hábito adquirido y practicado durante tantos años. Yo no tengo otro lugar donde largar las cosas que me preocupan, donde estar con mis amigos, donde vivir en algo con la ciudad.

El café es para mi indispensable, pero cuido también mi salud, por lo menos de las causas que más aparentemente pueden atacarla, como la escoba. ¿Cómo conciliar una cosa con la otra? Francamente el funcionamiento de la escoba en el café crea para mi un problema sin solución.

Salúdale atentamente.

OBSERVADOR

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR ANELLO — SECRETARIA DE LA PEÑA

En el juicio Félix Walker, sobre sucesorio, se declaran herederos su esposa Teresa Fux Walker y sus hijos Rosa, Juan Julio, Matilde, Florinda, Albertina, Francisca, Hermenilda, Benito y María Walker.

—En el sucesorio María Rosalía Cámara de Bergonovo, se declaran herederos su esposo Pablo Bergonovo y sus hijos Pablo, Jesús, Mercedes Rosalía Bergonovo.

—En el sucesorio Teresa Rosetto de Brardo se declaran herederos su esposo Juan Barardo y sus hijos Juan, Domingo, Santiago, Catalina, Margarita y Rosa Brardo.

—Alfonso Gay, sucesorio se declaran herederos sus hijos Anita, Clotilde, Paulina, Alfonsina, María, Cesareo, María, Irma, Amado, Luis y Casimiro Gay y sus nietos Atilia, Velia, Raúl, Armando, Leopoldo, Olga, Leandro y Ricardo.

—Francisco Bessone y Ana Dose Bessone, sucesorio, se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicada por el doctor Ciobando.

SECRETARIA PAUTASSO

En los autos José Esteban Gamboa, sucesorio, se concede la autorización solicitada por la administradora doña Josefa Elba Astrada de Gamboa en nombre de sus hijos para que practique la venta por un precio no menor de $ 12.000.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL TITULAR Dr. PUCCIO SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio Antonio Galleran, se declaran herederos y se concede la autorización solicitada por doña Josefa B. Bonetto para que realice la operación a que se refiere.

JUZGADO 3a. NOMINACION, JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA FERREYRA

En el sucesorio de Luis Moretti se declaran herederos su esposa Isabel Berardo de Moretti y sus hijos Tobías y Cangiano Moretti.

—En el juicio Carlos Carlozzi contra sucesión J. Waldino Antille, apremio, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 400 honorarios del doctor Ucha.

—Se nombra tutor dativo del menor Jesús Atilio Torres al señor Ramón A. Arteaga.

SECRETARIA PASSEGGI

En el sucesorio de Angel Parodi, se concede la autorización solicitada.

—Bartolomé Ralla, sucesorio, se declaran herederos sus hermanos Antonio, Teresa y Florentina Ralla.

—Margarita Caghieri de Castellanos y sus hijos Antonio, Juan, Miguel, Teresa, Francisco, Florentina, Angel y Luis.

FISCALIA A CARGO DEL Dr. GUINLE

Providencias del día

Ventura Barreto, lesiones, 8 meses de prisión.

—Ramón Quiroz y Tomás Policarpo Oliveras, lesiones, 1 año de prisión al 1o. y al 2o. seis meses de prisión.

—Jacinto Bujel, daño, 6 meses de prisión.

—Ramón Hernández, daño, 1 año y 6 meses de prisión.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR DIFIORI

Acusación

Leonardo González, homicidio y lesiones, 25 años de reclusión.

Providencias

Fortunato Frazzoni, sucesorio.

—Juan Valeiro, id.

—Isidoro Siganovich, sumaria.

—Desiderio González, rectificación.

—Exhorto del doctor José A. Amuschastegui, embargo.

DEFENSORIA A CARGO DEL Dr. MANTARAS

Expedientes despachados en la fecha

Juan Russo o Rosso S. Sucesorio.

—Jorge, Teresa y Pedro Kolly S. nombramiento tutor.

—Carmen Alfonso s/venia para casarse.

—Inocencio Luque, hurto.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL Dr. GIMENEZ, SECRETARIA BERMUDEZ

Amilhat Hnos. contra Rossi: Se resolvió condenar al demandado a pagar la cantidad reclamada en cuotas mensuales de treinta pesos y en la forma convenida, sin costas.

—Franco contra Leguizamón: Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, sin costas.

—Acacio contra Cabrera: Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en cuestión en el término de diez días con prevención de que será lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION, JUEZ DOCTOR ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio Compañía Argentina de Motores contra Carlos Hoffman sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio Antonio Amazio contra Juan Fernández sobre cobro de pesos se resolvió: Aprobar la transacción efectuada en cuento por derecho hubiera lugar.

—En el juicio Isidoro Gallart contra Néstor Gallegos sobre desalojo se ha fallado: Condenando al demandado y a cualquier otro ocupante posterior a la inscripción litigiosa al desalojo de la casa objeto de este juicio en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

LOS PROXIMOS CERTAMENES DE LA SOCIEDAD RURAL

REBAJA DE FLETES

Conforme lo hemos venido anunciando, las autoridades de la Sociedad Rural de esta capital prosiguen realizando con gran actividad y éxito, los preparativos para las exposiciones de ganadadería e industrias a inaugurarse el día 30 del corriente mes, en el local de B. Pellegrini y Saavedra.

Contribuyendo en parte al mayor éxito de estas exposiciones, las empresas ferrocarrileras con líneas a esta capital establecerán como en años anteriores fletes rebajados para traer a Santa Fe los productos a exponerse; estas rebajas serán también válidas para devolver a su procedencia los animales u otros productos que habiendo sido expuestos no se hayan vendido.

La empresa del F. C. Santa Fe dará a conocer en breve los fletes rebajados que mencionamos.

—(o)—

EL PUERTO DE SANTA FE ES CHICO PARA SU DESENVOLVIMIENTO

En más de una oportunidad, refiriéndonos a la importancia de nuestra estación fluvial, hemos hecho notar a los poderes públicos la necesidad de tomar medidas de urgencia si es que se quiere que el puerto de Santa Fe llegue por su importancia al nivel que le tiene señalado su inmejorable ubicación. Y al hacer esas consideraciones que mencionamos, hemos estado en lo cierto al afirmar que en un plazo muy breve el puerto local sería excesivamente chico para atender sus propias necesidades, ya que nos hemos informado que son varias las casas importadoras con sede en la Capital Federal y otras ciudades europeas, que han solicitado fracciones de terreno para la instalación de galpones y otros elementos de trabajo, y han recibido por respuesta el clásico "no ha lugar".

Compenetrados de la importancia de esta situación, que puede conceptuarse de mucha gravedad para los intereses de nuestra provincia, personas entendidas han preparado un proyecto que será presentado al P. Ejecutivo en la presente semana, y por el cual se amplía considerablemente nuestra estación fluvial, dando margen a que en las aceras de los diques se instalen cómodamente las nuevas empresas comerciales que contribuirán a darle un mayor impulso e importancia.

No conocemos con detalles el proyecto de referencia, pero el solo antecedente de proponer al gobierno un trabajo amplio y concienzudo, en el que figuran expropiaciones de terrenos, construcciones de canales y diques y otras obras de indiscutible importancia, le da patente para que el P. Ejecutivo se decida como lo ha demostrado con su visita de anteayer al puerto a estudiarlo cuanto antes adoptando en la mayor brevedad una resolución al respecto.

No es concebible que a un niño en pleno período de desarrollo, como podríamos considerar al puerto de Santa Fe, se le malogre su salud y su brillante porvenir por abandono en esa época tan peligrosa.

—(o)—

LOS ESTAFETEROS NO COBRAN SUS VIATICOS DEL AÑO 1923

En un artículo anterior hemos destacado la irregularidad de la administración de correos al mantener todavía impagos los viáticos de los estafeteros de este distrito correspondientes al año 1923.

Posteriormente ha llegado a nuestro poder una carta dirigida a uno de los estafeteros afectados por la inaudita demora, en la cual se le promete liquidarle los viáticos en breve término. La referida comunicación, que tiene fecha del 10 de Julio, dice textualmente: "Con referencia a la reclamación de viáticos interpuesta por Vd., cúmpleme informarle, por disposición de la superioridad, que en breve le serán liquidados esos viáticos pues ya se ha obtenido del Superior Gobierno el refuerzo respectivo".

Hace ya casi dos meses que fué enviada la comunicación trascripta y los viáticos continúan todavía impagos.

Sólo algunos estafeteros que gestionaron el cobro en Buenos Aires han sido pagados, lo que destaca aún más la injusticia y el abuso que se comete contra estos modestos servidores del Estado.

—(O)—

EL TRIUNFO DE LOS "MOJADOS"

En uno de los estados de la Unión Norteamericana se ha realizado recientemente un referendum popular a la ley prohibicionista, que como lo destacábamos en un comentario anterior, continúa siendo objeto de interminables discusiones entre los "secos" y "los mojados". En el primer cómputo de los votos el resultado no puede ser más desastroso para los partidarios del mantenimiento de la ley actual, 670.000 ciudadanos han votado por la derogación de la misma y sólo 269.000 en favor de su mantenimiento.

Este resultado tendrá indudablemente influencia en las próximas elecciones generales, en las cuales uno de los puntos en que van a ser obligados a pronunciarse los candidatos es el relativo a este problema.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL Dr. CANDIOTI

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

Con motivo del fallecimiento del doctor Marcial R. Candioti, acaecido el domingo último en Buenos Aires, el P. Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, dictó ayer el siguiente decreto de honores:

"Habiendo fallecido en la Capital Federal el Dr. Marcial R. Candioti, distinguido e ilustrado santafecino cuyo nombre propone al juicio público y al deber de los poderes oficiales las sanciones póstumas que corresponden a su actuación brillante, dentro de la Administración de la Provincia donde desempeñó con talento y honestidad cargos de importancia como el de Ministro de Hacienda, en la Nacional que lo reclamó para altas funciones directivas; y en el Congreso donde tuvo un representante caracterizado y eficaz el Estado de su nacimiento. — El Gobernador de la Provincia; Decreta: Art. 1o.) Icese, en señal de duelo la bandera nacional a media asta en todas las oficinas del Estado durante el día de mañana en que llegarán los restos del extinto a esta Capital. — Art. 2o.) Los miembros del P. E. asistirán al sepelio. — Art. 3o.) Envíese nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto. Art. 4o.) Comuníquese, publíquese dése al R. O. — (Fdo.) Gomez Cello — I. de Anquín".

LA COMISION DE FOMENTO DE CORONEL BOGADO

Designación de un nuevo comisionado

A fines del mes pasado presentó renuncia de su cargo el comisionado del P. Ejecutivo a la Comisión de Fomento de Coronel Bogado, Departamento Rosario señor Gabino Pereyra.

Por decreto dado a conocer ayer, el gobierno ha aceptado la expresada renuncia y ha designado en su reemplazo al señor Armando Sosa.

LA CORRUPCION DE MENORES

Este mal social va adquiriendo caracteres cada vez más graves y alarmantes. Para comprobarlo basta dar una ojeada a la sección policial de los diarios locales, donde día a día se consignan las actividades delictuosas de las proxenetas y la caída de alguna joven irreflexiva. Y si a esto añadimos la existencia en la ciudad de numerosos establecimientos — patentados y clandestinos — donde las mujeres menores de edad ejercen tan triste profesión, se completa el inquietante cuadro.

Lo que extraña es que, ante la evidencia del mal, el señor Defensor de Menores ni la policía hayan iniciado aún una campaña de extirpación enérgica e intensa, que libre a las menores inexpertas de las acechanzas de los tratantes de blancas y haga efectivas las sanciones penales contenidas en la ley respectiva.

Sin embargo, creemos, que esta insinuación será suficiente para que se inicie de inmediato la campaña moralizadora. De otro modo, será preciso pensar que en Santa Fe a nadie interesa la suerte de las infelices arrastradas a la corrupción más por su inexperiencia que por su natural inclinación al vicio.

LA RECAUDACION ADUANERA

MOVIMIENTO DE LA ULTIMA QUINCENA

En la seccional local de la aduana de la nación, hemos obtenido ayer los datos correspondientes a la recaudación habida en nuestra estación fluvial durante la segunda quincena del mes de agosto último.

Por distintos conceptos ingresaron en total $ 151.750.72. El renglón de exportación únicamente motivó una entrada de $ 41.906.06, habiéndose embarcado con destino a los principales puertos de Europa y América, importantísimos cargamentos de trigo, lino, maíz, madera, tanino, harinas, huesos y otros productos.

Separada por conceptos la recaudación ha sido como sigue:

Importación, $ 66.139.53; adicional 2 o/o 811.15; almacenaje 233.66; eslingaje 465.82; multas 27; 5 o/o pesos 302.53 estadística 8.012.02; faros y balizas 9.141.87; sanidad pesos 572.43; exportación 41.906.06; adicional 7 o/o, 6.050.21; recargo 25 por ciento 125.42; entrada, 5.883.06; permanencia 4.013.82; muelle pesos 8.058.11; multas portuarias 2.18; papel sellado 4.109.55; patentes pesos 142.; y guardas 156.20.

—(o)—

UN LOCAL INADECUADO

Las oficinas de Estadística, del Departamento de Trabajo ocupan en el tercer piso de la casa de gobierno un cuchitril obscuro y estrecho. Además, están dotadas de muebles viejos y de aspecto lamentable, que les dan la apariencia de un juzgado rural del Chaco y no la de una repartición pública más o menos decente.

Son numerosas las razones que aconsejan el traslado de esas oficinas a un local más céntrico y con mayores comodidades, pues el que actualmente ocupa, aparte la pobreza de su mobiliario, no condice, por su estrechez y por el sitio en que está ubicado, con las actividades que les son inherentes.

Es menester, pues, que el Poder Ejecutivo trate de sacar cuanto antes a las citadas oficinas de la zahurda en que están alojadas en la actualidad, a fin de darles, cuando menos, el aspecto de una dependencia administrativa de un gobierno culto y progresista.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

El termómetro del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas:

Mínima, 7.7 grados; máxima, 20; presión barométrica, 56 grados.

La lluvia caída hasta ayer a las 13 horas alcanzó a 18 milímetros.

SE CONTINUARON LIQUIDANDO PLANILLAS DE SUELDOS

La Tesorería General de la Provincia continuó durante la mañana de ayer liquidando planillas de sueldos por el mes de Agosto.

Entre otras fueron pagadas las correspondientes a las Jefaturas de esta capital, Rosario y otros departamentos.

DE TODAS PARTES

Mrs. RUJH B. MOORE ha pedido su divorcio. Esto no debe extrañar a nadie, pues se trata de una mujer yanke. Pero el caso ofrece la particularidad de que la señora de Moore, radicada con su esposo en California fund[illegible] ante los tribunales su demanda alegando que no puede soportar la vergüenza de tener un marido que va mostrando, desnuda y reluciente, la parte superior de la cabeza.

La mar de maridos se quedarían sin mujer si la calvicie fuera motivo suficiente para justificar el divorcio y si el modo de ver de Mrs. Moore se generalizara.

* * *

ENTRE LAS CANCILLERIAS de Berlín y París se han iniciado las tramitaciones diplomáticas conducentes a llegar a un acuerdo franco-alemán para los efectos de conseguir el retiro de las tropas de ocupación en la región renana, vigilada por fuerzas francesas de acuerdo a lo estipulado en el tratado de Versalles. Según informaciones de ambas partes existen las mejores intenciones y se espera un arreglo definitivo y satisfactorio de este ya viejo asunto internacional que tanto afecta la soberanía de Alemania.

No hay duda de que para las relaciones amistosas de Francia y Alemania, la solución del problema del Rin significa mucho más que el sonado pacto que lleva el nombre del señor Kellog.

* * *

EL PRESIDENTE del Comité de la Juventud del partido Nacional, en recientes declaraciones, ha dicho que se seguirán las normas trazadas por el doctor Marcelino Ugarte, retirado definitivamente, del escenario político. Asegura que tienen el propósito de inspirar su política integral, consistente en poseer rectitud de flecha y ductibilidad de arco.

He aquí un postulado político que debe dar excelentes resultados en las luchas cívicas: la rectitud de la flecha para atacar a los adversarios y la [illegible] para amoldarse a las circunstancias, cuando la adversidad así lo aconseje.

Nunca se ha dudado del sentido práctico de la política que caracterizaba al doctor Ugarte y sus continuadores hacen bien en seguir su ejemplo.

Por el camino de la flexibilidad a menudo se llega muy lejos.

* * *

EN BS. AIRES, un hombre exasperado arrojó un plato contra la cabeza de una mujer, su compañera, con tanta eficacia, que ésta fallecía a los pocos días en un hospital, a consecuencia del golpe recibido.

Este plato no ha obtenido ningún voto en la encuesta realizada últimamente por un colega metropolitano. Sin embargo, es un plato nacional.

* * *

Y A PROPOSITO de la encuesta famosa, opina el director de nuestro museo histórico provincial, que el verdadero plato nacional vendría a ser una especie de guisado hecho a base de hormigas. Por excesivamente extensas, no damos las razones y datos que aduce el señor Barreto. Pero dejamos el constancia de que no aconsejamos a nadie el ensayo de la tal receta culinaria.

Es de imaginar el gusto de un abundante plato de hormigas a la criolla.

* * *

EN UN ACCIDENTE de aviación, ocurrido en las cercanías de París, acaba de perecer, el ministro de Comercio y Aeronáutica de Francia, Mr. Maurice Bocanowski, conjuntamente con otras destacadas personalidades que le acompañaban en un vuelo de inspección.

El ministro Bocanowski no ha tenido la suerte de nuestro ministro de la Guerra, el general Agustín P. Justo, que tan airosamente sabe librarse de las contingencias de un accidente de aviación. Recuérdese la histórica aventura del paracaidas provincial.

EL "AFFAIRE" DE LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

El señor Gallo Montrull hace aclaraciones

Rafaela, Septiembre 3o. de 1928. Señor Don Alfredo Estrada. Santa Fe.

De mi mayor consideración:

Leyendo en las páginas de EL ORDEN, encuentro en la No. 2, ejemplar del 30 de Agosto, un resumen de la sesión pública celebrada el miércoles 29 de Agosto en el Concejo Deliberante de esta ciudad.

No se si por falta de espacio o por apresuramiento del cronista, aparezco en la discusión, atribuyéndoseme palabras y conceptos truncados, cuando nuestra opinión ha sido expuesta clara y terminante, en un todo solidaria con el decreto del D. E., sosteniendo los fundamentos de la Intendencia.

He dicho lo siguiente: "Creo fuera de lugar y de tiempo su defensa señor Almeida.

En el Concejo no tenemos conocimiento oficial de la opinión del Asesor Letrado. Tampoco el Concejo lo ataca a Vd. Cuando lo haga, llegará el momento oportuno de su defensa.

"El decreto del D. E. es lógico; consulta la única forma legal de solucionar las inconveniencias que resultan de la omisión de los 50 mil pesos en la Ordenanza de Presupuesto, y el depósito de las rentas del Matadero, que de acuerdo al Art. 4 de la Ordenanza contrato del mercado, hubiera debido efectuarse.

Ha sido necesario abonar los 50 mil pesos y la Municipalidad no los tiene. Será demandada por el pago de la cuota. El D. E. no se ha extralimitado en sus funciones y apreciaciones, y solo hace constar que falta la partida. Debe entonces, como lo ha hecho, consultar a su asesor letrado, para determinar la forma de solucionar este grave inconveniente que se le presenta como un presente griego a los pocos días de hacerse cargo de la Intendencia. ¿Cree Vd., que se puede ordenar el pago de esta cuota recurriendo a partidas extrañas, sin antes dejar finiquitado la grave omisión del Concejo anterior? ¿Qué Intendente puede proceder en otra forma?

Como el señor Almeida en el transcurso de su defensa dijera que todo lo que pasaba era cuestión de política, me permití manifestarle:

"Este no es un asunto político ni el decreto del Ejecutivo tampoco lo es. El Intendente tiene la obligación de averiguar el verdadero estado de cosas.

He de sostener siempre, como lo he hecho hasta ahora, que si en este vértigo y en este afán de hacer obra, se hubiera andado con pie de plomo y no con esa precipitación inexplicable, recurriendo a recursos ficticios, como son los problemáticos recursos del célebre empréstito, que desde 1923, en la época en que yo ocupara la Secretaría Municipal, se viene inútilmente gestionando, no pasarían estas cosas. He de sostener siempre que hubo demasiado apresuramiento: allí tiene el Mercado y el adoquinado; estamos arreglados si contamos ahora con el empréstito para hacer frente a los compromisos que Vds. han contraído.... Puede ser que en 1930.

Solicítole señor Estrada, de cabida en las columnas de EL ORDEN a esta exposición, que es copia de lo que dije en el Concejo, agradeciéndole el interés con que el ORDEN trata los asuntos de nuestra ciudad.

Me guía el propósito, al aclarar lo precitado, de que el pueblo de Rafaela conozca la absoluta solidaridad que existe entre el Intendente y los Concejales radicales en este asunto, y como estamos en un todo conforme al decreto del D. E. y que motiva este asunto.

Salúdalo con su mayor estima.

A. GALLO MONTRULL

EL GOBIERNO NACIONAL COMPRO EL ARCHIVO DEL GENERAL PAZ

Ante la eminencia de la venta en subasta pública de los manuscritos históricos dejados por el general José M. Paz, EL ORDEN dijo que el gobierno nacional debía adquirirlos en compra, no sólo como un homenaje a la memoria del prócer, sino como un medio de evitar que pasaran a manos de particulares, no siempre respetuosos de la tradición patria, de una documentación tan valiosa para la reconstrucción objetiva del pasado heroico de la república.

Consecuente con este criterio, el Ejecutivo de la Nación se ha adelantado al remate, adquiriendo el archivo del general Paz en la suma de cuarenta mil pesos.

La actitud del gobierno del doctor Alvear es digna de aplauso, por cuanto ella impide una vergonzosa especulación comercial con documentos que, por su inapreciable importancia histórica jamás debieron salir de la jurisdicción del Estado.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Disolución. —

Quedó disuelta la sociedad Berra y Aira con domicilio en Angélica, ramos generales de campaña. Quedan a cargo del activo y pasivo los señores Luis J. Berraz y Martín Aira.

—Quedó disuelta la sociedad C. De Philippis y Cía. que opera en Rafaela. Queda a cargo del activo y pasivo Constante De Philippes.

MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS

Nómbrase en el Dispensario de Rafaela: Médico al doctor Eduardo L. Mahieu, en reemplazo del doctor W. Julio Munlagurria; cuya renuncia se acepta; y ayudante; a don Benito Barrera Molbert, en lugar de don Antonio E. Eloy.

—Médico de Policía ad-honorem de la jefatura de policía de La Capital, con asiento en Santo Tomé, al doctor Pedro Rinaldo Martini.

—Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de San José del Rincón, departamento La Capital, al señor Eduardo Arquinis.

—Sub-oficial del Escuadrón de Seguridad, de la Jefatura de Policía de Rosario, al señor Julián Mazzonan, en reemplazo de don Domingo Beltrán.

LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ESPERANZA

Según los informes que nos trasmite nuestro corresponsal de la vecina ciudad de Esperanza, prosiguen realizándose con gran actividad los trabajos para dotar a esa importante población de los servicios de aguas corrientes.

La red se ha extendido en forma de abarcar toda la parte [illegible] en el presente, y algunos alrededores que no tardarán en [illegible] la población que los servicios puedan ser inaugurados en un plazo muy breve.

Un obsequio que agradecemos sin saber para qué podrá servirnos

La Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza nos ha obsequiado con varios folletitos muy bien impresos y encuadernados, que contiene el horario de invierno de los coches.

Como los tranvías de Santa Fe no se rigen por ningún horario ni reglamento conocido, sino por el soberano capricho de los guardas y conductores no acertamos a comprender para qué nos ha enviado la Compañía los mencionados libritos ni qué es lo que debemos hacer con ellos.

De todos modos, agradecemos el obsequio y prometemos averiguar la verdadera finalidad con que se nos ha hecho.

—(o)—

CONFIRMACION DE LO IRREPARABLE

Parece que se ha confirmado el hallazgo de los restos del avión Latham en que el explorador noruego Amundsen y sus heroicos compañeros emprendieron su trágica expedición al Polo Norte en busca de los tripulantes del dirigible Italia.

Ha ocurrido, pues, el drama temido e irreparable. El glorioso atisbador de los desiertos polares, ha caído en el esfuerzo sublime que realizó para salvar la vida de algunos semejantes en nombre del amor y la fraternidad humana.

Inclinémonos ante la memoria de este formidable y generoso servidor de la humanidad. Inclinémonos también ante el recuerdo de sus bravos camaradas, que animados de su misma fe y de su misma devoción, se lanzaron con él a desafiar el pavoroso misterio de los hielos para dar al mundo una demostración emocionante de que aún no ha muerto en los hombres el sentimiento del deber y de la solidaridad para con el prójimo.

—(o)—

¿QUIEN LA ENCONTRO?

Ayer en el Banco Provincial, la señora Francisca Cardozo ha perdido una libreta de Caja de Ahorros, del Banco de la Nación Argentina.

EL ORDEN, agradecerá a la persona que la haya encontrado, la remita a la administración de este diario, para ser entregada a su dueña. Será debidamente agradecida.

¡Quedamos esperando la libreta!

—(o)—

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Para el día 7 del corriente mes a las 18 horas, han sido convocados a fin de celebrar asamblea general, los señores socios de la Sociedad Amigos de la Infancia de esta capital.

Entre los asuntos de importancia a ser tratados figuran la consideración de la última memoria y balance y la renovación parcial de la C. Directiva.

La asamblea se realizará en el local social, tercer piso del edificio del Banco Provincial, rogando la secretaría, puntual asistencia.

LA CIUDAD ACOGIO AYER LOS RESTOS DE LOS PROCERES MARTINEZ Y AGUIRRE

EL PUBLICO AGLOMERADO BAJO LA LLUVIA, EN LOS DIQUES DEL PUERTO, VIO ENTRAR, EN RESPETUOSO SILENCIO, EL CAÑONERO QUE TRAIA LAS CENIZAS

A PESAR DEL DIA DESAPACIBLE LOS ACTOS SE CUMPLIERON CON EXITO

A pesar del mal tiempo, que podía hacer presagiar un fracaso en el cumplimiento del programa preparado para recibir los restos de los dos ilustres santafecinos General Martínez y coronel Aguirre, el pueblo de Santa Fe, supo recibirlos dignamente, demostrando que sabe guardar cariño y admiración por sus hijos, a través de los años.



GENERAL DON JUAN APOSTOL MARTINEZ

La cañonera Paraná, en que eran conducidos los restos, cuyo arribo estaba anunciado para las 15 horas, llegó a nuestro puerto a las 17.10.

El dique No. 1 estaba ya lleno de público, que pugnaba por obtener una colocación estratégica que le permitiera observar la ceremonia del desembarco y formación de la columna de tropas y pueblo. Así, los galpones, las pilas de rollizos y de durmientes, como todo otro sitio que se destacara en las inmediaciones se vela atestado de personas.

Atracado el buque, subió a bordo el gobernador, doctor Gómez Cello, los ministros De Anquín y Herrera, los subsecretarios Cello y Bonazzola, la comisión a cuyo cargo estuvieron las gestiones para la traída y el recibimiento de los restos, el jefe del regimiento 12, coronel R. Jiménez, oficiales, autoridades nacionales y municipales, etc.

Las urnas estaban colocadas sobre cubierta, envueltas en la bandera nacional y cubiertas de hermosas coronas de flores naturales. Hizo allí uso de la palabra, dando la bienvenida en nombre del intendente, que se encuentra enfermo, el secretario de la Intendencia, Dr. Manuel Mántaras. Contestó el comandante de la cañonera Paraná, capitán de navío Francisco Danieri.

Bajadas las urnas a tierra, fueron depositadas en una cureña, tirada por cabalgaduras del regimiento 12, llevando al frente de las fuerzas el mayor Raúl Marine. Escoltaban la cureña soldados del nombrado regimiento y de la guardia de seguridad.

El desfile se inició por la avenida Alem, siguiendo por Tucumán hasta la plaza San Martín. No obstante la llovizna q' no cesaba, los balcones y las aceras estaban llenos de gente especialmente señoras y niñas.

En la citada plaza se había levantado una tribuna que fué ocupada por las autoridades, la comisión, los oficiales de la cañonera y del regimiento 12, y los descendientes de los héroes que vinieron con los restos.

Las estrofas del Himno Nacional fueron cantadas por soldados y pueblo. A continuación el ministro de Gobierno doctor De Anquín pronunció el discurso que publicamos más abajo.

La columna reanudó su marcha por la Junta y San Martín hasta la Catedral, desfilando las tropas en el siguiente orden: regimiento 12, guardianes de cárceles, bomberos, reformatorio, con sus correspondientes bandas de música.

Frente a la Catedral las urnas fueron bendecidas por el obispo auxiliar, Mons. Canale Oberti, quien esperaba juntamente con otros sacerdotes la llegada de la columna.

Terminada esta ceremonia religiosa, pronunció un discurso el doctor Angel Caballero Martín.

Las urnas fueron depositadas en el atrio de la Catedral, terminando con ello el acto.

Discurso del ministro de Gobierno, Dr. De Anquín:

Señores:

Llegan al solar nativo reclamando el honor de la eterna hospitalidad las cenizas de dos santafecinos ilustres, salidos casi al mismo tiempo de la austera atmósfera provinciana para ofrecer a la causa de la independencia nacional y a la libertad de la América española su contribución de sangre y de pensamiento. Vidas homogéneas, como las de algunos héroes de Plutarco las de estos fuertes varones corren paralelas hacia el destino glorioso que les señala una misma y ardiente vocación: servir a la patria y darlo todo en su holocausto.

Son en la historia dos caminos luminosos que parten de un hito original, se bifurcan, vuelven a encontrarse y corren hacia un fin igual.

El general don Juan Apóstol Martínez, ayuda niño aun a apagar la mecha del cañón de Berresford en las invasiones inglesas; pelea, legionario de San Martín en el ejército de los Andes; está en Chacabuco, muerde el cartucho en la batalla de Gavilán y oye, ennegrecido por el humo de la metralla, las dianas de la victoria en los llanos de Maipú. Va al Perú con el gran capitán y derrama allí su sangre de valiente bajo el tórrido sol de la tierra de los incas; vuelve a la patria que los azares de la diplomacia y los intereses de la rivalidad continental ha levantado en guerra contra el imperio del Brasil y se bate bizarramente en Ituzaingó a las órdenes de Alvear.

Pero su patriotismo no ha acabado todavía de pagar su diezmo heroico. La tiranía le señala un puesto de lucha y de sacrificio en las filas del partido Unitario. Emigrado a Montevideo se incorpora a las huestes de Lavalle, corre más tarde con el general Paz los albures de la contienda civil, y al fin, vencido por las fuerzas de Oribe su cabeza se alza sobre la moharra de una lanza federal, y está varios días en ella pregonando la brutalidad de un destino que no merecía, ciertamente, el noble soldado de la emancipación americana.

El coronel D. José María Aguirre, tiene una foja no menos brillante de servicios prestados a la república y a los países protegidos por la espada de San Martín. Soldado raso parte con Belgrano al Paraguay; gana uno tras otro sus galones en el sitio de Corrientes, y combinando sus dotes militares, tan pronto es oficial de tierra como jefe de escuadrilla naval. Asiste al sitio y rendición de Montevideo, cruza los Andes con el ejército libertador, está presente en Chacabuco, gusta la amargura de Cancha Rayada y el desquite de Maipú; y ya hecho un veterano, lleno de cicatrices y laureles va a dar su nuevo óbolo de sangre a la libertad del continente en el legendario asedio del Callao y la toma de Lima. Camarada del general Juan Apóstol Martínez en Ituzaingó, a él cupo el honor de conducir a Buenos Aires los trofeos arrebatados en aquella homérica jornada a la destrozada guerra del Imperio, y llevar con esos testimonios de la victoria argentina una nota de júbilo que cerrara la angustiosa vigilia de la nación. Muerto en la paz profunda de una senectud sin remordimientos, acaso el único torcedor de su postrer minuto habrá sido la nostalgia del terrón solariego adonde ahora, traído por la mano de la gratitud, vuelve convertido en reliquia venerable el polvo de sus huesos, junto con el de su glorioso compañero de fatigas.



CORONEL DON JOSE MARIA AGUIRRE

Señores:

Los pueblos no olvidan en el apogeo de su grandeza civil sus orígenes heroicos. Pueden las transiciones violentas por que pasa el espíritu humano que sacuden las nuevas ideologías obscurecer en ellos, por un momento, la visión del pasado, pero basta que hiera una vicisitud la cuerda de su civismo, para que el sentimiento de la patria vivo e imperioso, arranque de su alma como de una caja sonora, la más bella nota de emoción.

En las pacíficas disciplinas del trabajo bajo las cuales florecen las artes y las ciencias, cobran extensión las conquistas del derecho y ensancha su copa el árbol de la libertad para dar sombra hospitalaria a todas las razas que el oleaje migratorio arroja a sus playas; vuelven los pueblos, en una exaltación de su fe cívica perenne a los lejanos puntos de partida y hallan en las estelas que recuerdan la acción de sus próceres armados el secreto de su soberanía y de su fuerza presente.

Y es así como resulta una verdad la paradoja filosófica de Barbel d'Aurevilly: "la guerra que es la muerte, abre las fuentes de la vida".

Estos actos consagratorios de los varones que ayudaron a formar en los campos de batalla el libre hogar de la república, son al par que motivo de regocijo, causa de tristes reflexiones. La nación y las provincias celosas de sus obligaciones materiales y rivalizando en el empeño de levantar los niveles de su crédito ante el mundo, olvidan la responsabilidad de sus deudas históricas. Con son estos dos esclarecidos hijos del litoral para quienes tardíamente llega la hora del reconocimiento público, hay muchos más que aguardan la del término de su proscripción de ultratumba.

Surgidos de cien puntos distintos del país, duermen por el olvido de sus conciudadanos, callados, después de revivir a la inmortalidad y a nuestra eterna devoción, bajo el suelo yermo de tierras extranjeras, o lejos de los íntimos lares donde les aguarda el culto familiar que harán más sagradas sus memorias. ¡Y hay cien pueblos con plazas y paseos magníficos esperando también que la iniciativa pública señale los sitios donde deben hablar por las lenguas del arte las lecciones patrióticas de los próceres elevados a la suprema dignidad del mármol y del bronce!

Señores:

Al dar la bienvenida cariñosa en nombre del gobierno de la provincia de Santa Fe, a los restos de los insignes soldados de la independencia, general D. Juan Apóstol Martínez y coronel don José María Aguirre, que desde hoy estarán bajo la custodia de sus coterráneos agradecidos, descansando en un recinto de amor y de paz, pongo esta ceremonia bajo la advocación propicia del ejército argentino, ahora como ayer y como siempre, piedra angular de nuestras libres instituciones y garantía del honor y la integridad de la república.

He dicho.

Discurso del Capellán Fray Danuli ::

Señor Presidente de la Comisión Popular:

Señores:

En tan solemne momento me cabe el honor de hacer entrega a la Comisión Popular de Santa Fe de estos despojos mortales que fueron en vida la envoltura del alma de los generales José María Aguirre y Juan Apóstol Martínez. Ambos guerreros de la independencia con una foja de servicios brillante, tuvieron una gloriosa actuación en la campaña libertadora organizada por el Gran Capitán.

Otros más competentes harían con título más justo el panegírico de sus vidas pero séame permitido solamente destacar un hecho de cada uno, de los tantos, por los que la Patria agradecida hoy los venera como próceres.

"El General José María Aguirre después de la campaña de los Andes estuvo en la batalla de Ituzaingó después de lo cual fué designado para conducir y entregar al Gobierno los pliegos con el parte de dicha batalla y tres banderas tomadas al Ejército Imperial.

El General Juan Apóstol Martínez, terminada su heroica actuación en el Ejército de los Andes, continuó prestando servicios a su Patria cooperando al triunfo del Almirante Brown en el Juncal.

La Marina de Guerra, celosa guardadora de las glorias nacionales se asocia a este movimiento de justicia y dispone que el traslado de estos restos a su tierra de origen se haga en una nave de combate y me ha comisionado para que haga la entrega y sea intérprete de sus sentimientos en este acto.

Al hacerlo me es doblemente honroso y grato el saber que estos res-

(Pasa a la pág. 5)



UNA VISTA DEL PUBLICO EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA DE LOS RESTOS

La Cuestión del Ferrocarril

Conforme se ha anunciado, en la semana en curso habrá de solicitarse al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, en la Cámara de Diputados, una explicación sobre las condiciones en que se halla funcionando en nuestra provincia la compañía del Ferrocarril Santa Fe.

Es necesario que esa interpelación, no sea un simple motivo de lucimiento oratorio. Es preciso que de ella se deriven resultados beneficiosos para esta provincia, sometida desde hace tiempo a la explotación ferroviaria de las compañías extranjeras.

Como dijéramos ayer, el señor Ministro de Obras Públicas ha aparentado ignorar, o ha ignorado realmente, la larga serie de irregularidades en que incurre la empresa del Ferrocarril Santa Fe. A sus oídos no han llegado las quejas que desde todos los puntos de la provincia se le dirigían. Esperemos que ahora llegue a su conocimiento en cambio, por medio de un legislador, la abrumadora carga de concretos que sirven para señalar con perfiles indestructibles, la norma de conducta que adoptara la compañía desde su establecimiento.

Los ferrocarriles extranjeros, según datos obtenidos por la misma Dirección General de Ferrocarriles, obtienen ganancias fabulosas anualmente, repartiendo entre sus accionistas, establecidos todos fuera de nuestras fronteras, dividendos que oscilan próximos al 20 por ciento, de los capitales invertidos.

Estas ganancias no están en relación con la clase de procedimientos que las empresas han hecho suyos. Y no es de ningún modo posible permitir que al margen abultado de beneficios que obtienen las empresas, se agreguen también las cifras que se ahorran al no realizar obras de indispensable urgencia para garantía de vidas y de haciendas.

Lamentemos que no haya correspondido a un diputado por nuestra provincia la misión de pedir informes sobre el funcionamiento del ferrocarril que nos perjudica. Pero expresemos nuestra confianza en que, por lo menos, ellos sabrán estar a la altura de las circunstancias, encargándose de ilustrar a la honorable Cámara de que forman parte en el conocimiento de los antecedentes ya conocidos, respecto a la empresa cuestionada.

BOFETADAS A GAVROCHE

"Señor: yo no soy malo"... Así decían Anton de Olmet y Vidal y Planas en el prólogo de "Santa Isabel de Ceres". "Señor: Yo no soy malo. Hablo en nombre de la justicia. Le juro que yo he visto a Jesús mover los brazos..."

Señor: a Vd., que yendo ayer en un tranvía se sintió indignado, a Vd. nos dirigimos. No repetiremos las palabras aquellas. No vale la pena. Además, Vd. no llegaría a creernos. Jesús ya no mueve los brazos, ya no agita los puños indignados. Jesús está triste. ¡Ha visto tantas cosas!... Ayer, abofetearon cruelmente a un canillita en la plataforma de un tranvía. Hubo quien se puso de pie y levantó la voz de su coraje arrebatado. Pero no importa. La reacción de una persona decente, no salva el disgusto doloroso que provocó la brutalidad de un guarda de tranvías.

Cualquier canillita es Gavroche. ¿Por qué no?... Si la vida no puede ser a veces bondadosa con él, seamos bondadosos nosotros. Y creamos eso. ¡Zut!. Un silbido alegre, un alegre cinismo indiferente, una alegre moral sin cobardías, una desfachatada sencillez harapienta, eso es Gavroche ¡Zut!.

¿Por qué pegarle?... Bajo el cutis gastado prematuramente, los trajes rotosos y la carga absurda de papeles impresos, hay un niño. Quien no vea al niño a través del duro barniz de miseria conque lo ha cubierto la vida, que se ate al cuello una piedra y que se arroje al mar. Y los que ven al niño que le tiendan su mano. Sí... Y que en la mano, vaya alegremente, despreocupadamente, la parte mejor del corazón.

¡Gavroche... pobre Gavroche!... Ayer te hicieron llorar. Tus lágrimas conmovieron a unas cuantas mujeres en quienes se reveló por gracia de tu llanto la maternidad futura. Y por ellas un caballero, (aquel señor indignado tal vez no sepa que la vida le dió en esos minutos un recio espaldarazo y le armó caballero), alzó la voz en tu defensa. Si él no hubiera intervenido, a estas horas tal vez temblaras de fiebre en un hospital con la frente partida por un golpe de la caja de boletos con que se te amenazó. Di entonces con tu más profundo agradecimiento: Que la vida proteja a los hijos de aquel caballero. Así como él me protegió a mí de las furias de un guarda de tranvía. Amén.

Y ahora que tus lágrimas, lágrimas de Gavroche, de aquel Gavroche que daba de comer a los pájaros, se han secado, piensa seriamente en que las bofetadas no te las dió un guarda. Fué la ciudad, la vida. La vida y la ciudad son crueles. Ellas hicieron la lucha. La lucha, el ansia de vencer. El ansia de vencer, el egoismo. Y hay que luchar, Gavroche. Hay que luchar por encima de todo, contra todo. Pero no debe olvidarse nunca que el triunfo habrá de ser de aquellos que son capaces de una ternura, de una pasión. Los demás, ya lo sabes Gavroche: Aunque te den una bofetada, habrán de ir con una piedra al cuello hacia el abismo insondable de su propia miseria. Vende tus diarios, arroja al aire de las calles tu silbido, haz estallar tu grito. Mañana o dentro de cien años, no importa cuándo, la gran verdad será comprendida. Entonces no habrá guardas de tranvía que abofeteen a los canillitas.

DRAGADO DEL TRAMO ROSARIO-SANTA FE

En ocasión de la bajante de los ríos del Norte, y de agravarse por consiguiente la poca seguridad que ofrece el tramo Santa Fe-Rosario, para el libre movimiento de vapores, las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital han dispuesto enviar un telegrama a cada uno de los diputados nacionales por nuestra provincia, interesándolos para que en la mayor brevedad se ocupen en el Congreso de los perjuicios que la gran cantidad de bancos en el río Paraná, ofrece al puerto de Santa Fe.

La nombrada institución local espera que en un plazo más o menos breve, habrán de tomarse medidas aunque más no sea en el paso denominado Martín García.

VISITA A LA CASA DE GOBIERNO

Terminadas las ceremonias del recibimiento de los restos del General Martínez y Coronel Aguirre el comandante y el segundo Jefe de la Cañonera Paraná, en compañía del Gobernador y ministros se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde departieron durante algunos minutos.

DURANTE EL MES DE AGOSTO SE HAN RECAUDADO $ 1.006.660.96

La Receptoría del Departamento La Capital ha recaudado durante el mes de Agosto próximo pasado la suma de $ 1.006.660.96, por los diversos conceptos.

LA CRISIS MINISTERIAL

El día de ayer pasó sin que se produjeran novedades en lo que respecta a la crisis ministerial.

El primer magistrado Dr. Gómez Cello volvió a conferenciar en su despacho con sus dos Ministros, conversando luego largamente con el diputado nacional don Vicente Irgaramo.

En las galerías de la gobernación se aseguraba que en la semana en curso quedará definitivamente solucionado el asunto, aunque para ello fuera necesario llevar al ministerio al Dr. Ignacio Costa. En tal caso, la Intendencia Municipal sería desempeñada por el señor Enrique Rodríguez, actual tesorero general de la provincia.

(Viene de pág. 3)

los venerados van a descansar, en esta noble ciudad de Santa Fe, cuna ilustre de guerreros, de estadistas y donde se sancionó nuestra Constitución Nacional, último tranco que dió forma estable y duradera a la Nación Argentina por lo que tanto combatieron los héroes cuyos restos hoy os entrego.

Discurso del Dr. Mantaras ::

Señores: La ciudad de Santa Fe recibe reverente las cenizas del General Juan Apostol Martinez y del Coronel José María Aguirre, para darles piadosa sepultura en el terruño.

Se cubrieron de gloria en las gestas heroicas de la emancipación y la organización de la República y es un acto de justicia histórica ofrecer sus virtudes al culto de las generaciones que disfrutan de los beneficios de la paz tan duramente conquistada y ensalzarlas para ejemplo perenne de la juventud.

El Gobierno de la Ciudad se asocia a los actos con que la comisión popular de homenaje cumple tan altos propósitos, consciente de su significación. No olvida que bajo el influjo de corrientes científicas que ven al hombre, como brizna de paja empujada por los vientos, sometido al destino misterioso de las cosas, se ha enrostrado a la historia patria ser reseña de actos guerreros; y advierte la magnitud de ese error, que un espíritu selecto, renovador del sentido de la historia, destruye en magnífica paradoja: "La época bárbara es razón de fe en sí misma. Esta es la gran virtud de tal edad que conviene injertar en la nuestra, ahita de cautela y precaución."

En toda empresa, dos fuerzas contrarias mueven el ánimo: el deseo de ejecutarla y el temor del peligro que ocasiona. En el ánimo de los héroes el riesgo de la empresa no es motivo suficiente para evitarla, porque sienten confianza inconmovible en sí mismo; y esa confianza engendra los actos que provocan la admiración de las generaciones.

El culto de esa fuerza espiritual que aparta los obstáculos, desprecia la molicie y levanta el corazón hasta las alturas de donde la visión del futuro enciende el entusiasmo por la acción y hace olvidar las contingencias inmediatas, es una necesidad hondamente sentida en el estado actual de la sociedad argentina.

Los próceres cuyas cenizas recibe la ciudad en este acto, son dignos representantes de la generación guerrera que llenó de gloria los fastos nacionales.

Del general Martinez, dice uno de sus biógrafos que nació para ser guerrero y se crió en la época propicia, en que la Patria reclamaba de sus hijos el esfuerzo de sus brazos. Se alistó entre los defensores de Buenos Aires durante las dos invasiones inglesas; estuvo en el sitio de Montevideo y recibió del Director Posadas las condecoraciones con que se premió a los "beneméritos de la Patria en grado heroico"; guerrero por instinto, se alistó en el ejército de San Martín y asistió al triunfo de Chacabuco; participó en la campaña del Sur y del Norte de Chile y vuelto al país acompañó al General José María Paz en sus campañas de Entre Ríos.

Los hombres de Mayo contaron entre sus partidarios más entusiastas al Coronel José María Aguirre, que acompañó también a San Martín en las inolvidables campañas de Chile y del Perú. Vuelto al país, cubierto de gloria, su espíritu guerrero no le permitió permanecer inactivo; así le vemos marchar a la campaña del Brasil en busca de nuevas glorias para su patria. El triunfo de Ituzaingó le valió el grado de Coronel con cuyo título ha pasado a la inmortalidad.

Señores:

Recibe la ciudad, como preciado tesoro, estas cenizas, que simbolizan las virtudes guerreras de sus hijos. Agitada en el esfuerzo civilizador del progreso, necesita revivir esa confianza en sí misma, que es el impulso generador de todos los éxitos.

—(o)—

EL FUTBOL CALLEJERO

Esta es otra de las molestias que tienen que soportar los transeuntes en Santa Fe y de la que nos venimos ocupando reiteradamente.

Los chicos desocupados convierten las calles en fields, dificultando así el tránsito de los peatones y causando a éstos las consiguientes incomodidades.

Es necesario que la policía ponga término a esos entretenimientos molestos y obligue a los menores vagabundos a ocuparse en alguna actividad más noble que pasarse el día dando de "patadas" a una pelota.

Ya lo hemos dicho: esos niños que viven en el arroyo, al margen de la vigilancia paterna, dedicados a juegos poco recomendables, son los futuros pobladores de las cárceles, y las autoridades policiales, encargadas de garantizar el orden social, deben tratar de llevarlos a la buena senda, aunque más no sea que para librarse de la responsabilidad correspondiente a los cómplices.

—(o)—

INCITACION A LA VIOLENCIA

Los días domingo por la tarde se reunen en la plaza España algunos obreros anarquistas para predicar desde la tribuna pública su doctrina y lo que ellos consideran los postulados filosófico sociales. Esto, naturalmente, nada tiene de censurable ya que la Constitución Nacional otorga a todos los habitantes de la república el derecho de expresar libremente sus ideas. Lo censurable es que en esas reuniones se contraviene preceptos intergiversables del Código Penal, incitando a la violencia individual y haciendo la apología del crimen.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

En su reunión del sábado pasado, la comisión directiva de la Asociación del Magisterio ha tomado entre otras las siguientes resoluciones:

1º — Fijar para los días 15 a las 18 horas y 16 a las 10 horas, las fechas en que se llevarán a cabo las conferencias para las cuales se ha invitado al distinguido educador Julio R. Barcos.

2º — Solicitar a la C. D. de la Sociedad Cosmopolita el salón de esa entidad para los efectos de la resolución anterior.

3º — Enviar una circular a los directores de las escuelas de la capital y pueblos circunvecinos exhortándoles a que soliciten delegados de la Asociación del Magisterio cada vez que organicen reuniones de padres.

4º — Aceptar los siguientes socios: Irma N. de Ballat, Honoria Benito, Luisa L. de Caírol, Herminia N. de Valentinuzzi, Aurora L. de García, Rosa Arteaga, Cenobia Valenti, María P. de Paolantonio, Emilio W. de Jiménez, Lisandro Pernita, Blanca R. Mrzocchi, Corá G. de Melis, Lola Relnares, Dora M. de Rosas, Ana Fourcade, Margarita Colombo, Nydia Argento, Nélida Cabo González, Alida Sarsotti, Elena W. de Bernardi, Marta M. de Arteaga, Matilde Huerta, Carmen Castro, Angélica Ch. de Boecke, Carlota H. de Pane, Julia Botta, Margarita P. de Cabral, María Pérez, Blanca Lugones, Rosa M. Garmendia, Carmen Báez Conde, Antonia C. de Gómez, Hortensia O. de Alsina, Angelina B. de Iguri, Luisa H. de González, Mercedes S. P. de Mori, Leonor Milia, Estela Risso, Dolores L. de Herrebora.

EN LA ESCUELA PASTEUR

El domingo pasado se llevó a cabo en la escuela Pasteur de esta capital, la reunión de padres auspiciada por la Asociación del Magisterio. Sin pretender restar mérito a las ya realizadas, podemos decir que la que nos ocupa ha colmado en un todo las aspiraciones de sus organizadores y de la directora de la escuela, señorita Encarnación González, quien no ha escatimado esfuerzos por conseguir el éxito obtenido.

En tal oportunidad la señorita directora presentó a los presentes, los miembros de la Asociación y explicó el motivo que los traía, haciendo atinadas consideraciones sobre la obra que se viene realizando y la necesidad de que el pueblo se preste decididamente a secundarla. En seguida hablaron dos maestros y a continuación, a solicitud del mismo, usó de la palabra el presidente de la Sociedad de Padres de esa escuela, señor Porta, quien convencido de la noble cruzada que han emprendido los educadores, ofreció espontáneamente todo el concurso de que pudiera disponer. Expresando igual entusiasmo pronunció algunas frases de agradecimiento, visiblemente conmovido, otro padre hacia los maestros de sus hijos, en quienes, dijo, confiaba la suerte de los mismos.

No exageramos, si decimos que pocas veces Santa Fe, ha visto un acto de la naturaleza del que hacemos una ligera crónica; y en el cual hemos podido apreciar lo mucho que ganaría la escuela si se llegara a una seria acción conjunta de padres y maestros.

ALGO MAS SOBRE VIGILANCIA DE LAS FRONTERAS PROVINCIALES

Decíamos en nuestra edición anterior, al comentar el acuerdo celebrado entre los gobiernos de Tucumán, Salta y Santiago del Estero, para la mejor vigilancia de sus respectivas fronteras, que el de Santa Fe debía apresurarse en imitar el ejemplo, en atención a la frecuencia con que el elemento maleante comete hechos punibles en sus zonas fronterizas, internándose después en los estados circunvecinos, donde, como es lógico, logra burlar la acción de la policía.

Y ahora creemos necesario insistir sobre el asunto dada la imposibilidad material de perseguir con éxito a los citados delincuentes sin que las policías locales operen de consuno y en perfecta armonía con las de las provincias colindantes y de la gobernación del Chaco.

El territorio santafecino es excesivamente vasto para los elementos policiales de que dispone, existiendo regiones enteras, aledañas a las fronteras interprovinciales, que por carecer de una vigilancia eficaz, están convertidas en una inmensa guarida de forajidos para cuya extinción es indispensable la cooperación conjunta de las mencionadas policías, aunque no fuera más que en el sentido de impedir que aquellos pasen a sus respectivas jurisdicciones después de cometidas las fechorías. No haciéndose así, los territorios fronterizos no ofrecerán nunca garantías reales para las vidas y los intereses de sus habitantes.

Es por ello que insistimos en la necesidad de que el gobierno de Santa Fe trate de ajustar un acuerdo similar al celebrado por los gobiernos norteños, con lo cual habrá dado el primer paso hacia la eliminación de la delincuencia en nuestras fronteras.

Bien está que los obreros anarquistas, aprovechen el asueto dominical para difundir el pensamiento marxista y hasta para dirigir las recriminaciones de rigor a la burguesía especuladora. Pero es menester que en su prédica no toquen extremos peligrosos. Es decir, que no lleven a la tribuna pública el estremecimiento del crimen ni los excesos de la impulsividad agresiva.

De lo contrario, habría que tomar las medidas del caso para que aquellos trabajadores exaltados guarden en sus expresiones verbales la compostura y la moderación debidas.

UNA PRUEBA MAS

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha ofrecido una prueba más del desastre administrativo en que se debate, formulando la siguiente declaración: "Que no han existido en su seno defraudaciones ni estafas, y que lo que sucede es que de un tiempo a esta parte se ha extraviado correspondencia certificada dirigida a varios bancos, según los cuales contenía valores en dinero efectivo". Agrega que "como no se trata de valores declarados, mal puede responsabilizarse al correo de tales hechos".

De modo que la Dirección General de Correos y Telégrafos sólo se responsabiliza de los valores declarados. De la correspondencia certificada y simple no quiere saber nada. ¡No quiere ni que se la nombre!

Con esta curiosa declaración, el público ya sabe a qué atenerse respecto a la seguridad de las cartas que entrega al correo...

LA INCOGNITA ALREDEDOR DEL NUEVO GOBIERNO

Faltan sólo un mes y días para que el doctor Hipólito Irigoyen asuma el mando supremo de la República, y sin embargo, nadie sabe aún a ciencia cierta, quienes son los ciudadanos llamados a colaborar en su gabinete.

Los nombres que se vienen barajando desde que los Colegios Electorales consagraron al nuevo Presidente, pueden ser o no los elegidos del doctor Irigoyen. Pero lo cierto, lo incuestionable, es que a ninguno, de ellos puede considerársele como candidato seguro a un ministerio en el próximo gobierno.

Hay que esperar, pues, el día de la asunción del mando para recién conocer quienes son los afortunados a quienes el nuevo mandatario de la Nación se propone dispensar el honor de ser sus colaboradores.

—(o)—

NO HA DE SER TAN FIERO EL LEON COMO LO PINTAN

Anuncia de San Carlos (Chile) que acaba de fallecer en esa localidad un señor Juan Pablo Rifo, de noventa años de edad, el cual se casó catorce veces durante su vida.

El señor Rifo ha demostrado elocuentemente al mundo que no es verdad aquello de que el matrimonio es un yugo abrumador al que se unce el hombre lo mismo que si lo colgaran en un palo del telégrafo. Ha demostrado también que las suegras no son tan temibles como algunos creen, y que con un poco de paciencia y otro poco de habilidad, hasta se las puede convertir en ángeles o en algo por el estilo.

Nos sugiere estas consideraciones el hecho de que el señor Rifo haya apechugado nada menos que catorce matrimonios consecutivos, desafiando la legendaria fiereza de otras tantas mamás políticas, para morir después, al cabo de noventa años de edad, como un niño inocente y feliz que no ha probado las amarguras de la vida.

¡Y todavía ciertos tontos tiemblan como conejos cuando se les habla del matrimonio y de las suegras!

Ahí está el señor Rifo que — aunque muerto ya — podría darles una pequeña explicación consoladora al respecto...

—(o)—

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

Las ventas de lotes en "Villa Hipódromo"

LA SUBDIVISION DEL BARRIO JARDIN MAYORAZ

Extraordinaria importancia han adquirido los remates de terrenos en lotes a largas mensualidades, que se han efectuado el domingo en diversas zonas de la ciudad.

Los martilleros Massini y Cía. y Bobbio Mantovani han tenido a su cargo las ventas en pública subasta, que señalan con sus totales, el gran interés que habían despertado en el público.

El éxito de los remates, es doblemente halagador. De la primera firma nombrada, diremos que las ventas han alcanzado estas cifras: 18 quintas en "Villa Hipódromo", 23.800 pesos. Lote frente al Hipódromo: 77.600 pesos. Lotes de 18.000 metros cuadrados; 18.000 pesos.

Las ventas de los señores Bobbio y Mantovani ponen en evidencia el enorme desarrollo que habrá de tener en breve el barrio "Jardín Mayoraz" que surgirá como inmediata consecuencia de la subdivisión de la ex quinta Loza.

Del interesante concurso efectuado por estos martilleros de acuerdo a cuyas bases sería premiado con una máquina de coser el que respondiera con mayor exactitud a la pregunta: ¿en qué se parecen los proyectos de urbanización y edificación adoptados en el Barrio Jardín Mayoraz con la moda de la melena y pollera corta en la mujer?...

A la pregunta respondió de acuerdo con la cantidad de sílabas dadas para cada palabra, el señor Florentino Menéndez, en la siguiente forma: "En que ambos se imponen en todo el mundo".

La otra máquina de coser fué adjudicada por sorteo al señor José Romero, domiciliado en calle 25 de Mayo y comprador del lote 624.

El total de las ventas de Bobbio y Mantovani fué de 150.000 pesos.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE CORONDA

El 30 de Agosto el Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" ganó por 2 goal a 1 a la intermedia de "Peñarol" de Santa Fe.

Septiembre 1o. — El jueves 30 de agosto llevóse a cabo un interesante encuentro entre la 1a. división del local "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" e intermedia de Peñarol de Santa Fe. Dicho encuentro había despertado gran interés ya que se sabía que Peñarol va 1o. en el campeonato de intermedia. La cancha como siempre se vió muy concurrida y el público pudo admirar un hermoso partido y seguir con interés las brillantes jugadas y combinaciones de ambos cuadros que en todo momento hicieron gala de gran juego, defendiendo los colores de su club.

Nuestro cuadro estuvo formado así: Carlos Padrizal; S. Godoy y V. Cabral (Cap); L. Giménez, M. Lesze y A. Frutos; R. Mir, B. García, B. López, F. Paez y Budino.

En el primer tiempo el local abre el score por intermedio de Mir con un lucido goal que dejó sin chance al arquero visitante.

Termina el primer tiempo y el score es: "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" 1; "Peñarol" 0.

En el 2o. tiempo los visitantes pugnan por lograr un empate y lo consiguen luego de transcurrido 20 minutos en un corner cedido por el back derecho.

Los locales no desmayan y ambos cuadros se emplean a fondo por conquistar la victoria.

Las fuerzas son equilibradas y el juego sigue movido e interesante y faltando tan sólo cuatro minutos para finalizar el encuentro el jugador López hace un pase rápido a Mir quien con un potente shot logra vencer por 2a. vez al arquero visitante que inútilmente pugnó por alejar el peligro. El público invade la cancha y abrazan a Mir.

Así en seguida se deja sentir el silbato del referee que daba por terminada la brega con la victoria para los locales de dos goals contar uno.

De la cancha se dirigen al hotel Victoria, vivando a los dos clubs y cantando el himno nacional donde tomaron una taza de te.

Nuestros muchachos se portaron muy bien. El alma, lo fué el arquero C. Andriani, quien probó una vez más sus excelentes cualidades de goolkepeer. La defensa y línea media irreprochable y la línea delantera peligrosa y brava.

Felicitamos a ambos capitanes por la corrección y cultura demostrada por los jugadores a su cargo y por el gran juego desarrollado. Es digno de todo elogio el referee señor José Morales, quien actuó con toda corrección e imparcialidad.

DE CALCHAQUI

La Comisión Auxiliadora Pro-Hospital. —

Realizóse el domingo anterior una matinée en el Circo Stancovich a beneficio de las obras del hospital, actualmente en construcción.

Entre las numerosas familias que notamos en la amplia carpa, fueron entre otras las siguientes:

Aldao; Cohen; Rossi, Lasetto; Borda; Busatto; Mancini; Rose-ané; Ergui; Milessi; Lamay; Iglesias; Millán; Murcia; Carthefey; Serruya; Atiñas, Senm, Pustería Gallo; Vidal; y otras que escapan de la memoria del cronista.

El resultado líquido de este beneficio alcanzó a $ 140 con 95. El baile del mes de Julio próximo pasado 155 con 40 cuyo dinero fué entregado a la presidenta de la comisión de beneficencia, la que en nombre de la C. D. felicitó y agradeció a las organizadoras.

Baile de primavera. —

La Comisión Auxiliadora que preside la señorita Celina Friggeri ha tomado con todo entusiasmo, la idea de propiciar un baile para fines del corriente mes, el que ha de llamar la atención e interés por su originalidad.

Viajeros. —

Para Resistencia el señor A Murua inspector de campos propiedad de los señores Velas y Cía.

—Para Las Aves, Silverio Molina.

Remate de hacienda. —

Para el 14 del corriente, la compañía "La Criolla" anuncia un remate de 6000 vacunos, el que ha despertado gran interés entre los ganaderos de este distrito, que concurrirán a hacer adquisiciones en virtud del crédito que gozan los productos de dicha compañía. Esta compañía realizó el mes pasado otro remate que obtuvo un gran éxito, pues, en menos de dos horas se vendieron más de trece mil vacunos.

DE VILLA OCAMPO

Creación de la escuela nocturna y de un curso de telegrafía. —

Firmada por todo el comercio, la industria y vecinos más caracterizados de esta localidad, fué enviada la siguiente nota:

Villa Ocampo, Agosto 13 de 1928. — Al señor Senador por el departamento General Obligado, don Gaspar Kaufmann. — El Rabón.

Los comerciantes y vecinos que suscriben, interiorizados de que el señor Senador ha demostrado en todo momento vivo interés por todo lo que reporte un bienestar colectivo para el departamento que representa, le solicitan quiera hacer valer sus buenos oficios a fin de que se obtengan del gobierno de la Provincia la creación de la Escuela Nocturna, anexa a la Escuela Fiscal de esta localidad, y un curso de telegrafía que vendría a marcar un señalado progreso para esta población, aportando el beneficio a los menores que por falta de recursos no pueden costear los gastos para adquirir una profesión positiva, después de haber cursado el cuatro grado escolar. La telegrafía práctica demás está decirlo es requerida continuamente por las diferentes empresas y telégrafos del país y de allí que en la clase cuya creación solicitamos, podríase formar profesionales que prestarían servicios en bien de todos y asegurarían a cada uno el porvenir definido.

La escuela que nos ocupa podría contar en cualquier momento con veinte y cinco o treinta alumnos en el curso de telegrafía solamente. En la seguridad de que el señor senador, con el espíritu emprendedor que le es característico, hará todo lo que está a su alcance para satisface estos justos anhelos, saludámosle con toda nuestra consideración (Siguen ochenta firmas).

Vialidad. —

Es digno del mayor elogio, la labor desplegada por los equipos camineros del departamento de Vialidad en estas zonas del norte. Todos los caminos son arreglados y construídos a la altura de lo que deben ser. Desde Reconquista a Florencia son inmejorables. En estos días los tractores y maquinarias pasarán a El Rabón para mejorar el camino que une esta población con Guillermina. Este importante camino Rabón-Guillermina fué hecho en el campo del senador Kaufmann que oportunamente lo cediera tan gentil y desinteresadamente. El subinspector de zona don Enrique Lozón, activo funcionario, que se ha hecho merecedor de felicitaciones no escatima esfuerzos para que los trabajos sigan adelantándose en forma halagadora.

Taller de trabajos manuales. —

Bajo la inteligente dirección del señor Miguel Vaca, funciona en esta localidad el taller de trabajos manuales dependiente del honorable Consejo General de Educación.

Una sentida necesidad ha venido a llenar la creación del taller que nos ocupa; donde concurre una cantidad considerable de niños y que sin duda serán beneficiados por cuanto aprenderán un oficio que mañana les habilitará para encarar con éxito la lucha por la vida. El señor director, persona preparada y culta, se empeña afanosamente para el mejor resultado de su cometido.

SOCIALES

Viajeros. —

Para Buenos Aires el distinguido galeno doctor Jorge Belloc.

—De Santa Fe, el doctor Fidel Núñez Avedaño.

—De Florencia y para San Justo el subinspector de las defensorías doctor Angel Strada.

—A y de Santa Fe el subinspector de taller señor Saúl Galetti.

—A Villa Guillermina, Eugenio Campisteghy.

Enfermos. —

Hállase enfermo de cuidado el señor Félix Pezz.

—Sigue mejorando Luis Ferrer.

—Restablecido el señor Otto Ritter.

Paseo campestre. —

Los niños de la escuela fiscal No 139 realizaron un paseo campestre acompañados de la señorita directora y maestros.

Pan barato. —

Los panaderos reunidos en vista de la suba de la carne a un precio elevado, resolvieron expender la galleta a 0,30 centavos el kilo, cinco centavos menos que el precio que rige.

Esta actitud, ha sido bien recibida y elogiada por el vecindario.

DE HERSILIA

Fallecimiento. —

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en ésta el día 28 de Agosto la señora Ana Vda. de Alrate, a la edad de 65 años, perteneciente a una de las más respetables familias de este vecindario, la extinta contaba con un extenso número de parientes y amigos, pues había sabido captarse la simpatía y aprecio de cuantos la trataron por sus virtudes y su trato afable y sencillo, por lo que su fallecimiento ha sido muy lamentado.

Hasta sus inconsolables deudos hacen nuestras expresivas manifestaciones de pesar.

Nota rosa. —

El hogar de los esposos Martinengo Trogna, ha sido alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa nena a la que le impondrán el nombre de Nelly.

DE VERA

COSTA DEL TOBA

Centro Recreativo "Trabajo y Placer". —

A iniciativa del señor Ladislao Leiva, director de la escuela fiscal, se fundó el centro recreativo "Trabajo y Placer".

Dentro de poco daremos a conocer la comisión directiva.

Enlace Studer-Friggeri. —

El 25 se realizó el enlace de la señorita Berta Studer con el joven Antonio Friggeri, ambos extensamente vinculados en la colonia, fueron testigos del acto civil, por parte de la novia Ernesto Studer y del novio don Juan Vidolini.

El acto ceremonial constituyó una gran nota social, dando lugar a demostraciones de afecto de que está rodeada la joven pareja.

Recibieron de sus numerosas amistades valiosos obsequios.

DE SAN JUSTO

Correos. —

Se hace indispensable que la Dirección General de Correos y Telégrafos se ocupe en proveer de un servicio eficiente, pues el actual carece por completo de personal uniformado — como empleados dentro la misma. Para esta localidad que a diario aumentan sus habitantes y actividades la Dirección de Correos debería de tomar carta en el asunto, poniendo dichos servicios a la altura de las exigencias que demanda el vecindario.

Enferma. —

Se halla desde hace días en cama, de una ligera enfermedad, la señora Dorotea Sánchez de Gudiño, quien es muy visitada por sus relaciones, interiorizándose por el estado de salud de la paciente.

Viajeros. —

Para Romayón el senador provincial por el departamento, señor Dionisio Arévalo.

—Para y de Santa Fe el señor Gil Gudiño.

Hospital. —

Se viene hablando mucho con entusiasmo de que se constituirá una comisión a los efectos de llevar adelante las obras del hospital, lo que vendría a importar para San Justo, toda una adquisición.

DE HUMBOLDT

Será conmemorado el aniversario de la muerte de Sarmiento. —

Dignamente será honrado en esta población el aniversario de la muerte de Sarmiento, cuyo nombre ostentan con orgullo nuestras principales instituciones.

La dirección de la escuela Sarmiento No. 231 ha invitado a padres y vecinos a la 3a. reunión del año, en la que como siempre desarrollaráse en ella un sencillo programa en el que los alumnos pondrán de manifiesto los conocimientos adquiridos en las clases de lenguaje y ejercicios físicos.

Así, con poesías sencillas, composiciones breves y bonitas rondas, sin apartarse de las normas trazadas por el H. Consejo de Educación, logra la directora señorita Genoveva Alba Contreras interesar a todo el vecindario y reunirlo, llenando dignamente una de las finalidades que le impone su cargo.

—El Sportivo Femenino Sarmiento de reciente formación en ésta, también ha preparado para esa fecha su programa inaugural.

Por la tarde a las 15 horas efectuaráse un partido de pelota al cesto en el que medirán supremacías los equipos locales y por la noche tendrá lugar una tertulia danzante en la que participarán distinguidas familias de esta localidad y colonias vecinas.

Los cuadros formarán así:

Rojos: Catalina Konig (capitán), Frida Konig, Magdalena Konig, Emma Frey, Margarita Schulitte (defensa), Rosa Bonetti, Alina Jennerich, María Schulitte (pase), Luisa Ferren, Emma Jennerich Adela Konig (ataque).

Azules: Cota Frutos (capitán), Rosa Bonetti, Teresa Perron, Amalia Schulitte, Clarita Presser (defensa), Barbarita Jennerich, Teresa Zey, Rosa Jennerich (pase), Celina Del Valle, Regina Voos, Tuta Del Valle, Verene Müller (ataque).

Dirigirá el encuentro el señor Antonio Hellberti quien ha actuado ya en ésta con intachable corrección.

En este día el Consejo Escolar de este distrito integrado por los señores, Teófilo Laxmann, Roberto Schulitte y Guillermo Presser obsequiarán a la escuela local con una bonita bandera y su asta correspondiente.

Es digna de encomio la labor desplegada por estos señores en pro de la escuela y la buena voluntad con que secundan a la dirección de la misma.

DE MONTE VERA

Foot-ball. —

El domingo próximo, la primera escuadra de nuestro club local, se trasladará a la localidad de "Chaquito", para disputar un trofeo con la primera división del team existente en aquel punto.

Partido amistoso. —

Resultó de gran interés el partido jugado en ésta, el pasado domingo, entre ambas divisiones que integran el club "Dr. Estanislao López".

Baile. —

Resultó animadísimo el baile popular realizado en el "carpón" local propiedad del señor Masturini.



A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

CUANDO SE AMANECE MAL...

Está visto que el que mal empieza, mal acaba y así le pasó ayer a un volante que guiaba un Ford chapa número 684 de esta ciudad.

Desde que sacó el coche del garage, empezó mal, pinchó una goma y como es algo supersticioso se dijo: Tengo que andar con cuidado por que he iniciado 'mal el día" y claro, como no lo iba a iniciar mal si la primera media que se puso fué la del pié izquierdo. Se necesita ser descuidado.

Así fué que ayer siendo las 18 y 30 horas aproximadamente, circulaba con toda precaución por la Avenida Santa Fé, cuando al llegar a Pueyrredón se le cruzó como ave del mal agüero el Ford chapa número 56 de Ramona y claro, como estaba escrito en ese libro grande del destino y ya con el presentimiento de que algo debía ocurrirle, se abatató y así fué que se oyó un ruido seco "Ford versus Ford" con el consiguiente susto para unas cuantas niñas que se paseaban románticamente por nuestra Avenida y no pudieron hacer menos que exalar un grito de sorpresa ó de miedo'.... eso no lo sabemos.

Por supuesto, se paralizó el tráfico, durante algunos minutos, hasta que intervino un agente y puso fin a la discusión.

Total, no había pasado gran cosa al 684 se le rompió la dirección, se le aboyaron los guardabarros, se le rompió un reflector; pero el otro siguió alumbrando y al 56 le aboyaron el guardabarro trasero derecho.

Gran cosa... no se murió ninguno.

—(o)—

DON RAFAEL SALMERON

El día 23 de Agosto próximo pasado, a las 2 horas, víctima de una penosa enfermedad, contra quien la ciencia médica fué estéril, dejó de existir en la ciudad de Mendoza a la avanzada edad de 62 años, Don Rafael Salmerón, que actualmente ejercía un alto cargo en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación en aquella ciudad.

Don Rafael Salmerón que durante varios años habitara en nuestra ciudad, ejerciendo el cargo de Jefe de la Sección Ajuste y Taller de la Escuela Mecánicos Agrícolas, era muy estimado por sus bellas dotes personales.

Hoy, al conocerse tan funesta noticia, los que fueron sus amigos, lo recuerdan con dolor; haciendo llegar sus sentidos pésames hasta sus desconsolados deudos.

REGLAMENTO DEL 7o. CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Art. 1o. El Concurso de Vacas Lecheras se celebrará en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, del 17, al 24 de Octubre de 1928.

Art. 2o. Los pedidos de local serán hechos a la Gerencia de la Sociedad Rural, con 20 días de anticipación a la fecha del concurso, debiendo los pedidos ser extendidos en los formularios que al efecto proporcionará la Sociedad a quien lo solicite.

Art. 3o. Serán rechazados los pedidos que omitan los datos que en ellos se exigen o que fueran presentados después del plazo que se establece por el artículo anterior.

Art. 4o. Todos los animales serán examinados a su entrada al local donde deba efectuarse el Concurso, Sociedad, quien rechazará aquellos que sufran enfermedades contagiosas, debiendo en tales casos especificar en su informe las causas del rechazo.

Art. 5o. Toda vaca que se presente al Concurso y que sea destinada a la venta provada ó en remate, deberá de venir con su correspondiente certificado de tuberculinización otorgado por una autoridad competente o profesional autorizado, extendido con una anticipación no mayor de cuarenta días a la fecha del Concurso.

Las vacas que se presentetn a la exposición ó al sólo objeto del Concurso, podrán venir con ó sin certificado de tuberculinización. La Sociedad Rural de Rafaela a pedido del expositor podrá enviar veterinarios para que efectúen la tuberculinización requerida.

Art. 6o. Los expositores constetrán los cuidadores que sean necesario. Si a juicio del Comisario de Concurso no tuvieron, los cuidadores suficientes, les podrá obligar a aumentar su número.

Art. 7o. El riesgo, cuidado y limpieza de los animales correrá por cuenta exclusiva de los expositores.

Art. 8. La Sociedad Rural de Rafaela vigilará de la manera más eficaz y posible los animales expuestos, pero no se responsabiliza por los daños que sobrevengan, ya sea por muerte, robo, cambio, ó perdida de los animales ú objetos, cualquiera que sea la causa ó importancia.

Art. 9o. Los animales que concurran al Concurso deberán estar instalados en el local que al efecto se designe y bajo el número que corresponda, el día 17 a las 8 horas, pudiendo hacerlo con una anticipación no mayor de dos días.

Art. 10o. No se permitirá extraer del recinto de la Exposición hasta el día 23 de Octubre a la tarde ninguna vaca sin permiso especial el que se solicitará por causas fundadas y que será resuelto por la Comisión Directiva.

Art. 11. El concurso durará cuatro días: Dos de preparación y dos de control. Las vacas serán ordeñadas dos veces al día, cada doce horas, por su respectivo expositor cuidador, en presencia de los Inspectores que se designen. Siempre que haya más de tres expositores que lo solicite, se podrá ordeñar más de dos veces por día.

Art. 12o. Los animales serán examinados y premiados por el Jurado que nombre la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Rafaela. Los expositores no podrán ser Jurados.

Art. 13o. Los Jurados no padrán crear otras categorías que las establecidas en este programa, ni dividirlas.

Art. 14o. Los casos no previstos en éste reglamento serán regidos por el reglamento General de Exposiciones de la Sociedad Rural de Rafaela.

Art. 15. Toda vaca cruzada de dos razas no similares pasarán a la categoría de las de raza que predomine.

Art. 16o. Las vacas concurrentes al Concurso serán juzgadas en la siguiente forma: Por su producción.

Por cada litro de leche prodúcida, dos puntos; Por cada kilo de grasa butyrométrica producido, cuarenta puntos. Por cada mes de lactancia después de los sesenta días de parida, tres puntos (máximun de puntos 12); Las fracciones de punto se tomarán en cuenta calculándose en decimales. Los premios se adjudicarán de acuerdo con la suma total de puntos que obtenga cada vaca por producción y lactación.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

CLUCELLAS

Un extenso y variado programa a confeccionado la Comisión Pro - Festejos Patronales de ésta localidada a fin de festejar dignamente, como en años anteriores, el Santo Patrono de la Colonia.

El programa es el siguiente:

Día 7.—

A las 17 horas — Recepción de la Banda de Música de Rosario compuesta de 15 profesores, saludada con una salva de bombas.

Día 8.—

A la aparición de Febo, grandes disparos de bombas anunciando el principio de las fiestas.

A las 9 horas: La Comisión acompañada de la Banda de Música, recorrerá las principales calles del pueblo, saludando a las autoridadesy el comercio en general. Retreta en la Plaza Pública.

A las 14 horas: Inauguración del gran baile popular en el Pabellón Italo - Argentino adornado de expreso para éste fin, donde ejecutarán alternativamente la Banda y la Orquesta, tocando escogidas piezas de su repertorio.

A las 20 horas: Continuación del gran baile populr.

Día 9.—

A la salida del sol, grandes disparos de bombas y alegres dianas ejecutadas por la Banda de Música.

A las 10 horas: Gran concierto musical en la plaza pública.

A las 14 horas: Dará comienzo el gran baile popular en el pabellón. Juegos variados para niños. Corrida de sortijas.

A las 16 horas: Gran jugadas de bochas con premios de todas las entradas.

A las 20 horas: Continuación de baile popular.

A las 21 horas: Gran jugada de truco con premio más las entradas.

Día 10.—

A la salida del sol, grandes disparos de bombas y dianas ejecutadas por la Banda de Música.

A las 10 horas: Retreta por la Banda de Música.

A las 14 horas: Grandes mochilas de caballos al trote y furia para todo caballo de la colonia, dedicándose a los ganadores, grandes premios en efectivo.

A las 16 horas: Jugadas de bochas y tresiete, siendo los premios, todas las entradas.

A las 20 horas: Grandes fuegos artificiales, dirigidos por los afamados pirotécnicos Fotti Hermanos de la afamada fábrica "La Santa Bárbara" y continución de gran baile popular.

Día 15.—

A las 21 horas: Gran baile popular en el Pabellón amenizado por una orquesta de ocho profesores.

Día 16.—

A las 13 horas: Gran baile popular en el Pabellón amenizado por la orquesta.

A las 14 horas: Grandes y divertidos juegos para niños.

Gran carrera de furia concertada entre los señores Adolfo Montenegro y Mario Sambiaggio con su caballo doradillo y los señores Bergia Hermanos con su caballo tostado; distancia a correr, trescientos metros por por cuatrocientos pesos m/n.

A las 21 horas: Gran baile en el Pabellón, dando así terminados los festejos.

Nota. — Para mayor lucidez de los festejos, ésta Comisión ruega al vecindario, embaderar el frente de sus edificios. Todos los beneficios que se obtengan de las fiestas serán distribuidos entre el Hospital de Caridad de Rafaela y Pro - Edificio Comisión de Fomento de Cello. La Comisión se reserva el derecho de modificar el presente programa.



¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.

"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.

Una curiosidad, una reunión, la instantanea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.

Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.

Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.



EL FISCAL DIFIORI PIDE 25 AÑOS DE PRISION PARA UN HOMICIDA REINCIDENTE

Leonardo González, que gozaba de libertad condicional, hirió a un agente y mató a un oficial de policía

DETALLES DEL HECHO OCURRIDO EN CALCHAQUI EN MAYO ULTIMO

El Agente Fiscal Dr. Difiori ha formulado ayer acusación contra el sujeto Leonardo González, procesado por los delitos de homicidio y lesiones, hecho ocurrido a fines del mes de Mayo ppdo. en la localidad de Calchaquí, departamento Vera.

QUIEN ES EL PROCESADO

Leonardo González es argentino, nacido en Esquina, provincia de Corriente, soltero, jornalero y tiene en la actualidad 30 años de edad. Es un individuo de pésimos antecedentes y reincidente en la misma causa por la cual ahora se le procesa.

En efecto: el 21 de Septiembre de 1915 cometió un homicidio en Villa Guillermina por cuyo delito fué condenado a 16 años de prisión. Pero uno de los tantos "padrinos" que realizan ciertos negocios a espaldas de la Justicia consiguió su libertad condicional cuando aun no había cumplido la tercera parte de su condena, y el criminal quedó en libertad el 16 de Enero de 1925, yendo a radicarse en el departamento Vera.

EL SEGUNDO CRIMEN

El 27 de Mayo del año en curso en la casa de un tal Peralta, en Calchaquí, se realizaba un baile. La policía, representada por el oficial Máximo Saavedra y el agente Galarza, se presentó en el local del baile para efectuar una requisa de armas a los concurrentes, muchos de los cuales se hallaban beodos.

El agente Galarza se aproximó a González para registrarlo, cosa que



El dos veces homicida LEONARDO GONZALEZ, para quien se pide 25 años de prisión en los territorios del Sud

disgustó a éste rehusando someterse a esa previsora medida. Insistió el agente pero entonces González desnudó rápidamente un facón que llevaba a la cintura y le tiró un golpe "de hacha" a Galarza hiriéndolo de un extenso tajo en la mano derecha.

El oficial Saavedra acudió en auxilio de su subalterno y no queriendo llevar las cosas al extremo, su intervención se redujo a tomar a González de atrás por los brazos intimándole que se rindiera y tirara el arma que éste conservaba en la diestra. Lejos de acatar la intimación González forcejeó hasta que logró vencer la resistencia de Saavedra y desasirse. Instantáneamente el criminal se dió vuelta y acometió furioso al oficial que procuró eludir retrocediendo las terribles puñaladas con que lo acosaba González para no darle tiempo a que aquel hiciera uso de su revólver.

En una de las tantas puñaladas que le tiró Saavedra fué alcanzado por una, profunda, en la región precardial izquierda.

El oficial cayó al suelo mortalmente herido y a consecuencia de esa herida dejó de existir momentos después.

LA ACUSACION FISCAL

Examinando las constancias del sumario el Fiscal Dr. Difiori no encuentra ningún atenuante para la responsabilidad criminal del procesado. Antes bien, halla que su peligrosidad es manifiesta como lo comprueba el hecho de ser reincidente.

Teniendo en cuenta los antecedentes del homicida y las circunstancias que rodean el hecho, el Fiscal pide que se condene a Leonardo González a sufrir la pena de 25 años de prisión y que se haga cumplir esa condena en el presidio de Ushuaia.

SE LESIONO UN CAMBISTA DEL PUERTO

En circunstancia que ayer por la mañana, el cambista del puerto, Antonio Filardi efectuaba el enganche de unos vagones, los paragolpes de éstos le apretaron la mano izquierda aplastándole el dedo meñique.

Filardi se hizo curar en la Asistencia Pública retirándose luego a su domicilio, sito en calle San Lorenzo 3034.

Tomó intervención la prefectura marítima.

MENOR MORDIDO POR UN COATI

Ayer el menor Luis Panado, de 4 años de edad domiciliado en la calle Crespo 2652, fué mordido por un coatí en la pierna derecha, resultando con una lesión de poca importancia.

El dueño del coatí, Luis Alberada domiciliado en la misma casa, fué notificado por la seccional 6a. para que llevara el animal al Instituto Antirrábico para ser examinado.

HURTO Y SECUESTRO DE UN ANILLO

Don León Leiva, domiciliado en calle General López entre 4 de Enero y 1° de Mayo denunció ayer por la mañana en la división de investigaciones, que de un mueble que tiene en su dormitorio había desaparecido un anillo de oro con ocho piedras finas.

Recomendadas las averiguaciones pertinentes, al agente de 2a. Domingo Godoy, éste interrogó a una sirvienta del denunciante llamada Pabla Suárez. Negó de plano ésta tener noticias de ianillo, pero prosiguiendo sus averiguaciones el pesquisante supo que la fámula visitaba a menudo a la mujer Arsenia Gaitán de López u Hortensia Andino, domiciliada en calle Uruguay entre Saavedra y San Lorenzo y allí dirigió sus averiguaciones.

También negó ésta todo conocimiento del hecho, pero el policía no se desanimó y sometiendo a un hábil interrogatorio a Pabla Suárez logró que ésta le confesara que el anillo se lo había dado a guardar a la Gaitán, yendo a casa de ésta en compañía de Godoy, donde le entregó a éste la prenda robada.

Pabla Suárez, que también se hace llamar Esther María Gómez o Paulina Suárez, registra dos entradas anteriores por hurto y tres a disposición del defensor de menores.

EN UN LENOCINIO DE SAN JUSTO OCURRIO UN GRAVE SUCESO SANGRIENTO

El dueño de la casa hirió de bala a dos personas

UNO DE LOS HERIDOS FALLECIO AYER EN EL HOSPITAL DE CARIDAD DE ESTA Y EL OTRO SE HALLA GRAVE EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

En las primeras horas de la noche de anteayer se ha desarrollado en San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, un gravísimo suceso del que resultaron heridos de bala tres hombres, uno de los cuales dejó de existir ayer en ésta.

Teatro del suceso fué la casa non sancta propiedad de Jorge Rodríguez y sus protagonistas fueron éste y los ciudadanos Dámaso Ramallo, Félix Antonio Fort y José Maglione. La edad de éstos es 40, 25, 28 y 23 años respectivamente.

Según detalles que nos suministró una persona que vino acompañando a los heridos internados ayer en el hospital de Caridad, el hecho se produjo de la manera siguiente:

Jorge Rodríguez, dueño del lenocinio, penetró a éste a eso de las 19 horas de regreso de unas carreras realizadas en San Justo mismo. Rodríguez se hallaba algo ebrio.

En el salón de la cantina se hallaban Fort y Maglione y Rodríguez se trabó en discusión con este último por causas aun no esclarecidas. Fort intervino para separarlos y en esas circunstancias Rodríguez sacó un revólver e hizo un disparo a Fort. La bala se incrustó en la ingle derecha después de atravesarle el órgano sexual.

Herido ya Fort pudo tomar del brazo derecho a Rodríguez y luchando con él cayeron ambos al suelo forcejeando Fort por arrebatarle el arma y Rodríguez por conservarla.

Dámaso Ramallo, que se encontraba con unas mujeres en el patio de la casa al oir el ruido del tumulto corrió al salón donde se desarrollaba el hecho, y al querer levantar a Fort, que en ese momento sujetaba a su heridor, éste hizo un nuevo disparo cuya bala fué a herir mortalmente a Ramallo debajo de la tetilla izquierda con salida por la espalda.

Maglione también apareció herido en la cabeza de un botellazo, según parece por el mismo Rodríguez a raíz de la discusión que sostuvieron y que motivó la desgraciada mediación de Fort.

Esta es la primera versión detallada que llega de San Justo, y que puede ser interesada y por lo tanto sujeta a rectificación.

Otra versión, tampoco confirmada dice que Rodríguez fué agredido por Maglione y Fort y que intervinieron otras personas más, una de las cuales también resultó lesionada levemente.



Momentos después se hizo presente la policía deteniendo a todas las personas que se hallaban en la casa y haciendo prestar auxilios médicos a los heridos.

En virtud de la gravedad de las heridas de Ramallo y Fort se dispuso que éstos fueran traídos a esta ciudad y el traslado se efectuó ayer por la mañana por el F. C. S. F. llegando aquí a las 10 horas.

Conducidos en una ambulancia al hospital de Caridad e internados en él fueron sometidos ambos a una operación. Pero a pesar de todo Ramallo dejó de existir a las 15 horas. Sus restos serán conducidos a San Justo.

El herido Fort se encuentra en grave estado.

La herida de Maglione no es de mayor gravedad.

El heridor y varios testigos se encuentran incomunicados.

Ayer se dió cuenta telegráficamente al Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente y se instruye el correspondiente sumario.

Ramallo y Fort fueron conducidos a ésta por el sargento Florentino Oliva y agente Agustín Avalos.

UN SUJETO DE PESIMOS ANTECEDENTES COMETIO UN HOMICIDIO EN PALACIOS

EN RECONQUISTA UN DESACATADO HIRIO A UN AGENTE DE POLICIA Y FUE HERIDO DE UN BALAZO POR ESTE

Dos graves sucesos sangrientos han sido puestos en conocimiento del Juez de Instrucción Dr. Valiente, uno, y de su igual Dr. Mota otro, por razones de turno.

UNA PELEA CON LA POLICIA

El primero se desarrolló en la ciudad de Reconquista en un despacho de bebidas el sábado último.

Siendo las 22 horas se encontraban en el mencionado negocio varios individuos bebiendo. En esas circunstancias entre los contertulios se suscitó un incidente que degeneró en desorden, participando casi todos los presentes.

Avisado de lo que ocurría concurrió el agente Félix Contreras e intervino de inmediato para imponer orden. Pero su intervención fué mal vista por los desordenados y varios de ellos deponiendo su rivalidad hicieron causa común y atacaron al agente. Uno de los atacantes, llamado Ramón Paré esgrimía un cuchillo y arremetió contra el policía tirándole varios "hachazos" que alcanzaron a Contreras en la cabeza y en el rostro, resultando herido de consideración.

El agente repeliendo la agresión hizo uso de su revólver e hirió de un balazo a Paré.

Los dos protagonistas y testigos fueron detenidos y se instruye sumario.

UN HOMICIDIO EN PALACIOS

El otro suceso, más grave que el anterior, pues uno de los protagonistas murió, tuvo lugar el viernes de la semana pasada a las 21 horas más o menos en jurisdicción del distrito Palacios, departamento San Cristóbal.

Sobre las causas y la forma en que se desarrolló el hecho nada se sabe aun de cierto, pues parece que se tropieza con dificultades para su esclarecimiento.

Se sabe que esa noche, a una legua de distancia del pueblo de Palacios, tuvieron una diferencia por cuestiones ignoradas el sujeto Francisco Acuña, individuo conocido como de pésimos antecedentes, y Ramón Díaz vecino del pueblo nombrado.

De las palabras pasaron a los hechos y se fueron a las manos, y en el transcurso de la riña Acuña extrajo un revólver e hizo un disparo casi a quemarropa contra Díaz que se desplomó al suelo herido de muerte.

El herido fué conducido a Palacios donde se le prestaron los cuidados médicos necesarios, pero la herida era mortal y Díaz dejó de existir a las 3 horas del 1o. del mes en curso, es decir seis horas después del hecho.

El heridor fué detenido por algunos particulares quienes lo entregaron a la policía.

A pedido del comisario de Palacios la Jefatura de San Cristóbal comisionó al sumariante Luciano Dobantón apra que practique las averiguaciones pertinentes e instruye el correspondiente sumario.

EN VIAJE DE ARRUFO A ESPERANZA VOLCO UN AUTO

Su conductor sufrió lesiones de consideración

Una nueva víctima causada por el vuelco de un auto registra hoy la crónica.

Se trata del vecino de Esperanza don Francisco Hessell quien el 1o. del actual regresaba de Arrufó a Esperanza en un automóvil Chevrolet que dirigía el nombrado, viajando en compañía de Angel Radesca.

El vehículo corría a considerable velocidad y hallándose a la altura del lugar llamado Portugalete por efectos de un viraje muy cerrado volcó quedando debajo sus dos ocupantes. De éstos Radesca resultó ileso no así Hessell que sufrió la fractura de la clavícula derecha y un fuerte golpe en el ojo del mismo lado, que le produjo una contusión de carácter reservado.

Auxiliados por algunos vecinos la víctima fué conducida a su domicilio en Esperanza donde se encuentra en asistencia.

La Jefatura de Policía hizo constatar el hecho y dió intervención al médico de policía Dr. Raúl J. Cello, instruyéndose sumario con conocimiento del Juez de nstrucción.

UN ROBITO

El sargento del regimiento 12 de infantería Ramón Mangoná, denunció ayer en la comisaría 1a. que durante la noche anterior, personas extrañas han penetrado a su domicilio, sito en calle Jujuy 3052, y de una habitación le han robado una cartera conteniendo 58 pesos en efectivo, y de la cocina 2 ollas, 3 litros de aceite y varios utensilios por valor de 6 pesos.

Se ha recomendado el secuestro y la detención del o de los autores.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

SECCIONAL 3a

CHOQUE: A las 17 y 30 horas, el agente José A. Pérez, parada 2 de la sección 3a., hace comparecer a los guiadores de los autos No. 1827, Mateo Gayá, español, de 18 años, casado, domiciliado en calle San Jerónimo 2666 y al del No. 411, conducido por Enrique Escobar Cello, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en calle 9 de Julio 1342, por las siguientes causas: Circulando el primero por calle Vera al Este al llegar al centro de la calzada de calle San Martín chocó con el segundo que circulaba por San Martín al Sur, sufriendo el número 1827 abolladura del guardabarro y rotura del vidrio del farol delantero izquierdo y el número 411 con la abolladura del guardabarro trasero derecho, y rotura de la portezuela del mismo lado. Se labraron las actas de estilo.

UN QUINIELERO ESTAFADO

EL ACUSADO HA DESAPARECIDO

Juan Benvenutti, establecido con negocio de peluquería, agencia de lotería y venta de quinielas en calle Pedro Centeno entre Lavalle y Güemes, compareció a la comisaría 6a. y formuló una denuncia contra Carmelo Ballonés, acusándolo de estafa.

Manifestó el denunciante que Ballonés se hallaba al frente del negocio y que en tal carácter pagaba los premios de la quiniela. El 25 del mes ppdo. día de jugada, varios clientes acertaron algunas boletas y Benvenutti entregó a Ballonés el importe de los premios para que los pagara, como de costumbre. Pero el aviasdo Ballonés no pagó a nadie y no conforme con eso pidió dinero prestado a nombre de Benvenutti sin autorización de éste.

De más está decir que Ballonés desapareció (¡vaya no!) después de la barrabasada.

Para el esclarecimiento de esta denuncia se instruye sumario y se ha recomendado la captura del vivillo.

Bueno: no crean ustedes que lo defraudado o estafado a Benvenutti alcance para comprar un dreagnout. Entre quinielas impagas y pechazos apócrifos el total se eleva apenas a 82 miserables pesos.

LE ROBARON EL FACON Y UNOS PESOS

Camilo García Barcia, domiciliado en calle Entre Ríos 350 oeste, denunció en la comisaría 4a. un hurto de que ha sido víctima.

Expuso García Barcia que anteanoche a las 20 horas regresó del campo donde estuvo ausente y al llegar a la pieza que ocupa en la dirección indicada notó con la consiguiente sorpresa que la puerta había sido violentada y estaba abierta. Efectuada una revisación comprobó que le habían hurtado un facón cabo de madera con vaina de suela y una alcancía en la que guardaba de 9 a 10 pesos en monedas.

Se ha recomendado el secuestro y se practican averiguaciones.

UN OMNIBUS VOLCO AYER

En la mañana de ayer en calle Rivadavia frente al No. 3418 el omnibus número 4, chapa 746 de la Empresa San Cristóbal, a consecuencia de una mala maniobra se tumbó.

El chauffeur Ruben Drutale, argentino, de 21 años, domiciliado en calle Catamarca 3121, sufrió lesiones en la mano derecha; el guarda Fortunato Fregapari en ambas manos y el pasajero Félix Guzmán, domiciliado en Kilómetro 2, resultó también con lesiones leves en la mano derecha.

Personal de la comisaría 3a. intervino en el acto e hizo conducir a los lesionados a la Asistencia Pública donde fueron curados.

El omnibus quedó con averías de alguna importancia.

El guarda y el chauffeur fueron detenidos hasta el esclarecimiento del hecho.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

Siendo las 15 horas, en calles San Martín y Primera Junta un auto camión sin número embistió al menor Pablo Sajtujnis, argentino, de 5 años domiciliado en calle Urquiza 585, ocasionándole una lesión leve en la pierna derecha.

Se recomendó por la seccional 2a. la detención del conductor del camión, que se dió a la fuga.

ACLARACION

Don Camilo Rodríguez, que el jueves de la semana pasada por la tarde fué parte en un accidente ocurrido en la esquina de avenida Freyre y Humberto 1o., en el cual resultó víctima un ciclista de apellido Mónica, nos pide dejemos aclarado que él no embistió con su automóvil al ciclista, como se ha informado, sino que éste embistió al auto.

